



Este libro es propiedad
de la Corporación Autónoma
Regional de Chiriquí
CORPOCHIRIQUÍ
Centro de Documentación
No. Acceso: 000888

PLAN DE DESARROLLO AMBIENTAL MUNICIPIO DE UMBITA

JULIO ALBERTO VARGAS
CONSULTOR

CORPORACION AUTONOMA DE CHIVOR

CORPOCHIVOR
1.996

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION	2
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
1 GENERALIDADES	5
1.1 ORIGEN Y EVOLUCION DEL MUNICIPIO	5
1.1.1 Situación actual de los municipios en Colombia	9
1.1.2 Situación actual de los municipios en el Departamento	10
1.1.2.1 Aspecto histórico de Umbita	11
1.1.2.2 Aspecto Geográfico del municipio en estudio	12
1.2 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE UMBITA	13
1.3 ASPECTOS FISICOS DEL MUNICIPIO DE UMBITA	16
1.3.1 Geología	16
1.3.2 Geomorfología	17
1.3.3 RELIEVE	18
1.3.4 Erosión	19
1.3.4.1 Erosión Actual	19
1.3.4.2 Erosión Potencial	19
1.3.5 Suelos	21
1.3.5.1 Asociación Chivor (CH)	21
1.3.5.2 Asociación El Común (EC)	21
1.3.5.3 Misceláneo Rocoso (MR)	21
1.3.5.4 Consociación QUEBRADAS (RO)	22
1.3.6 Clima	22
1.3.6.1 Precipitación	22
1.3.6.2 Velocidad del Viento	23
1.3.6.3 ZONAS DE VIDA	24
1.3.6.4 Flora y Fauna	24
2 DEFINICION DE VARIABLES	29
2.1 VARIABLES SOCIALES	29
2.1.1 Población	29
2.1.2 Vivienda	29

2.1.3	Salud	29
2.1.4	Formas de Asociación	29
2.2	VARIABLES TÉCNICO-ECONOMICAS	30
2.2.1	Uso de la Tierra	30
2.2.2	Tenencia de la Tierra	30
2.2.3	Tipos de Producción	30
2.2.4	Recursos	30
2.3	PRIORIZACION EN LA PARTE ECONOMICA	30
3	FUENTES DE INFORMACION	32
3.1	FUENTES PRIMARIAS	32
3.2	FUENTES SECUNDARIAS	32
3.4	POBLACION	33
3.5	ANALISIS DE LA INFORMACION	33
3.6	PRESENTACION DE LA INFORMACION	34
3.7	INSTRUMENTOS Y RECURSOS	35
3.8	PRESENTACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	36
4	DIAGNOSTICO BASICO	37
4.1	VIVIENDA	38
4.2	VEREDAS	40
4.3	VIAS	42
4.3.1	VIA PRINCIPAL NO PAVIMENTADA	42
4.3.2	VIAS CARRETEABLES	43
4.3.3	SIN VIAS	43
4.4	SALUD	43
4.5	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	44
4.6	TENENCIA DE LA TIERRA	44
4.7	USO ACTUAL DE LAS FINCAS	44
4.8	ASPECTOS AGRICOLAS	45
4.9	RECURSOS NATURALES	46
4.10	NUDOS CRITICOS	48
4.10.1	Tratamiento de Aguas Residuales	48
4.10.2	Tratamiento de Basuras	48
4.10.3	Agua Potable	49
4.10.4	Uso de fertilizantes y tóxicos	49
4.10.5	Tala de Bosques	50
4.10.6	Educación Ecológica	50
5	ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	51
6.	POLITICAS Y ESTRATEGIAS EN EL AREA AMBIENTAL QUE ADELANTARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	52
	Objetivos	
	Objetivo General	
	Objetivos Específicos	
	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO AMBIENTAL	
	1. Cultura Ambiental	

2. Participación Ciudadana
3. Coordinación Institucional
4. Información e Investigación Ambiental
5. Planificación y Ordenamiento Ambiental
6. Concertación y Ejercicio de la Autoridad Ambiental
7. Fortalecimiento Institucional

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El Plan Ambiental Municipal se describe y ejecuta pasando de un modelo proteccionista a un modelo de desarrollo y manejo integral aplicado con la participación directa de la comunidad del Municipio de Umbata.

La participación de la comunidad en la identificación y formulación de la problemática ambiental debe ser el resultado de los esfuerzos de todos los estratos sociales que integran la comunidad Umbatina, a fin de que nos permita entrar en el proceso de identificación participativa y la formulación de proyectos comunitarios orientados al desarrollo integral sostenible del medio ambiente del ente local.

Como bien puede entenderse el diagnóstico participativo aplicado a la identificación y el análisis de problemas por parte de la comunidad y por ende sus resultados se basan en necesidades sociales concretas de la comunidad en general.

Logrando así formular propuestas que proyecten cambios en la vida cotidiana de los moradores; debe ser un instrumento que permita la formulación de propuestas

claras hasta la búsqueda de un mejoramiento en el nivel de vida.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar cambios enmarcados entre un proceso de desarrollo participativo que involucren a todas los estamentos del sector público y privado, a través de un plan estratégico a mediano plazo, que por su impacto y encadenamiento contribuye al desarrollo socio-económico y ecológico del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 Elaborar el diagnóstico y formular propuestas como alternativas de solución a la problemática ambiental.
- 2 Motivar, organizar y capacitar a la comunidad buscando la participación de ésta en la identificación de la problemática del manejo de los recursos naturales, apartando propuestas de solución.
- 3 Identificar y crear fuentes alternativas de ingresos fomentando programas agroforestales.
- 4 Establecer pautas en la utilización adecuada de los recursos disponibles del municipio para elevar el nivel de vida y bienestar social de la comunidad.

1 GENERALIDADES

Hacer referencia al área dentro de la cual se encuentra ubicado el municipio objeto de estudio, tomando inicialmente la situación del país, luego la del departamento igualmente se hace referencia a los municipios a nivel general.

1.1 ORIGEN Y EVOLUCION DEL MUNICIPIO

Si bien en sentido lato puede hacerse referencia al Municipio de la época primitiva - el formado por la agrupación de familias y dotado de relaciones e intereses comunes-, es en la antigua Roma donde aparece el tipo de municipio cuyas características corresponden al conocido después de los países civilizados.

El municipio romano constituyó una sociedad política diferenciada del Estado, del cual era su base y fundamento. En sentido etimológico (de munere o munia, función o cargo y capere, tomar, tener), denotaba "posesión de función" o quizá, también, el poder de tomar por la mano las contribuciones exigibles a los individuos para el cumplimiento de las funciones adscritas a la institución municipal.

Con características propias, el municipio surge en el siglo V antes de la era cristiana, bajo el impulso avasallador de los romanos, como "hijo de la conquista y la anexión entidad dependiente de un poder superior" (URIBE URIBE, 1990,279). Pero sólo en la época de Augusto, extendida la ciudadanía a todos los hombres libres, los cargos públicos adquieren decidida importancia y el municipio empieza a vivir su proceso de identificación, aunque perturbado en los siglos subsiguientes por las cargas tributarias y las amenazas de invasión de los bárbaros.

El feudalismo fue expresión de poder absoluto, ejercido por los señores en los campos y por los Obispos en las ciudades. Una vez superado, la restauración del régimen municipal es especialmente notoria en Italia, bajo el estímulo del emperador germánico Otón el Grande.

Con todo, a los breves períodos de bonanza de las municipalidades, suceden otros más prolongados de decaimiento y vasallaje. La lucha por el poder, las disputas entre ciudades y las suspicacias internas, se convierten en los enemigos que atentan contra la estabilidad y el despegue de los Municipios. En la misma Italia, las ciudades pronto se convertirán en principados, sometidas a la dominación de familias

influyentes (los Médicos en Florencia, los Gonzagas en Mantua, los Viscontis en Milán, los Scalas en Verona, etc.)

Pero son indudablemente los grandes acontecimientos político-sociales del siglo XVIII: la revolución francesa y la independencia de los Estados Unidos de América, los que contribuyen decisivamente a la consolidación y fortalecimiento del régimen municipal.

En los Estados Unidos especialmente, desde los tiempos de colonización inglesa - obra de los peregrinos o "pilgrims", como a sí mismos se llamaban, pertenecientes a la secta de los puritanos-, el municipio tuvo una manifestación propia y vigorosa. Con singular perspicacia Tocqueville la describe en "La democracia en América", obra que fue producto de un intenso viaje de observación y estudio por el territorio estadounidense, realizado por aquel francés visionario en 1831. Señala allí que los principios en que descansan las instituciones norteamericanas son el orden, la ponderación de poderes, la libertad, el respeto sincero y profundo por el derecho... y el gobierno municipal, "fecundo germen de las instituciones libres, a cuyo ritmo penetraron las costumbres inglesas y el dogma de la soberanía del pueblo".

En la mayor parte de las naciones europeas - advierte Tocqueville - la existencia política se inició en las capas altas de la sociedad, comunicándose poco a poco, y siempre de manera incompleta, a las diversas partes del cuerpo social. En América, por el contrario, puede decirse que el municipio fue organizado antes que el Condado, el Condado antes que el Estado y éste antes que la Unidad(TOCQUEVILLE, 1980,41).

Bien diferente ha sido la vida del municipio en Hispanoamérica, heredada del sistema político impuesto por España. La conformación centralizada del poder y el ostensible predominio de las autoridades nacionales y seccionales sobre las propiamente locales, refleja la precariedad de las instituciones municipales en los tres siglos de régimen colonial. Durante la república, han alternado centralismo y federalismo, y a veces formas de organización descentralizada, variantes todas en las cuales se manifiesta la oscilante marcha de la comunidad local, que hoy en día sigue buscando los medios más adecuado para expresar sus valores e integrarse al destino de la nación.



1.1.1 Situación actual de los municipios en Colombia

Colombia tiene una extensión de 1.141.748 Km², ocupando el cuarto lugar de las Naciones Suramericanas.

El territorio nacional está dividido en cuatro regiones, así: los llanos orientales, la costa sobre el Océano Pacífico y el Mar Caribe, la región Andina y la región Orinoco Apoporis.

La división territorial del país, se compone de entidades administrativas que se denominan Departamentos y Municipios, correspondiendo su creación a la rama legislativa. Si se trata de la creación de un Departamento, esta se realiza mediante la desmembración territorial de una o varias entidades de la misma especie, o erigiendo a dicho carácter a una intendencia o comisaría. El legislador puede legalmente crear diversas categorías de Municipios para efectos de darles una organización diferente o facilitar su asocio en áreas metropolitanas u otras formas.

Los departamentos ejercen sobre los municipios la tutela administrativa necesaria para planificar y coordinar el desarrollo regional y local, así como la prestación de servicios en los términos que las leyes señalen.

Los bienes y rentas de los departamentos y municipios son de su propiedad gozando de autonomía para su manejo dentro de los términos de la constitución y la ley.

La república se compone de las siguientes entidades territoriales: 33 departamentos y 1.127 municipios.

1.1.2 Situación actual de los municipios en el Departamento

La Constitución de Cúcuta en 1821 dividió al país en departamentos, estos en provincias, las provincias en cantones y éstos últimos en parroquias; así inició su vida como entidad administrativa el departamento de Boyacá, integrado por las provincias de Tunja, Pamplona, Socorro y Casanare.

Por virtud de la Ley 15 de Junio de 1857 Boyacá obtuvo su creación como entidad soberana formada por las provincias de Tunja, Casanare y los Cantones de Chiquinquirá y Vélez; pero cuando las provincias se convirtieron en un estado soberano, tuvieron que proceder a organizarse y según la Ley 31 de octubre de ese año creó para su mejor organización cuatro departamentos: Tunja con 42 distritos, el de Oriente con 6, el de Tundama con 46 y el de Casanare con 21. Mediante la Constitución de Rionegro

Los bienes y rentas de los departamentos y municipios son de su propiedad gozando de autonomía para su manejo dentro de los términos de la constitución y la ley.

La república se compone de las siguientes entidades territoriales: 33 departamentos y 1.127 municipios.

1.1.2 Situación actual de los municipios en el Departamento

La Constitución de Cúcuta en 1821 dividió al país en departamentos, estos en provincias, las provincias en cantones y éstos últimos en parroquias; así inició su vida como entidad administrativa el departamento de Boyacá, integrado por las provincias de Tunja, Pamplona, Socorro y Casanare.

Por virtud de la Ley 15 de Junio de 1857 Boyacá obtuvo su creación como entidad soberana formada por las provincias de Tunja, Casanare y los Cantones de Chiquinquirá y Vélez; pero cuando las provincias se convirtieron en un estado soberano, tuvieron que proceder a organizarse y según la Ley 31 de octubre de ese año creó para su mejor organización cuatro departamentos: Tunja con 42 distritos, el de Oriente con 6, el de Tundama con 46 y el de Casanare con 21. Mediante la Constitución de Rionegro

en 1863 las divisiones administrativas de Boyacá sufrieron varias modificaciones y según la Ley 10 del mismo año se adoptó una nueva división en 6 departamentos: Casanare, Norte, Occidente, Oriente y Centro.

La Constitución de 1886 de carácter centralista, dividió al país en Departamentos, éstos en Provincias y las Provincias en Municipios.

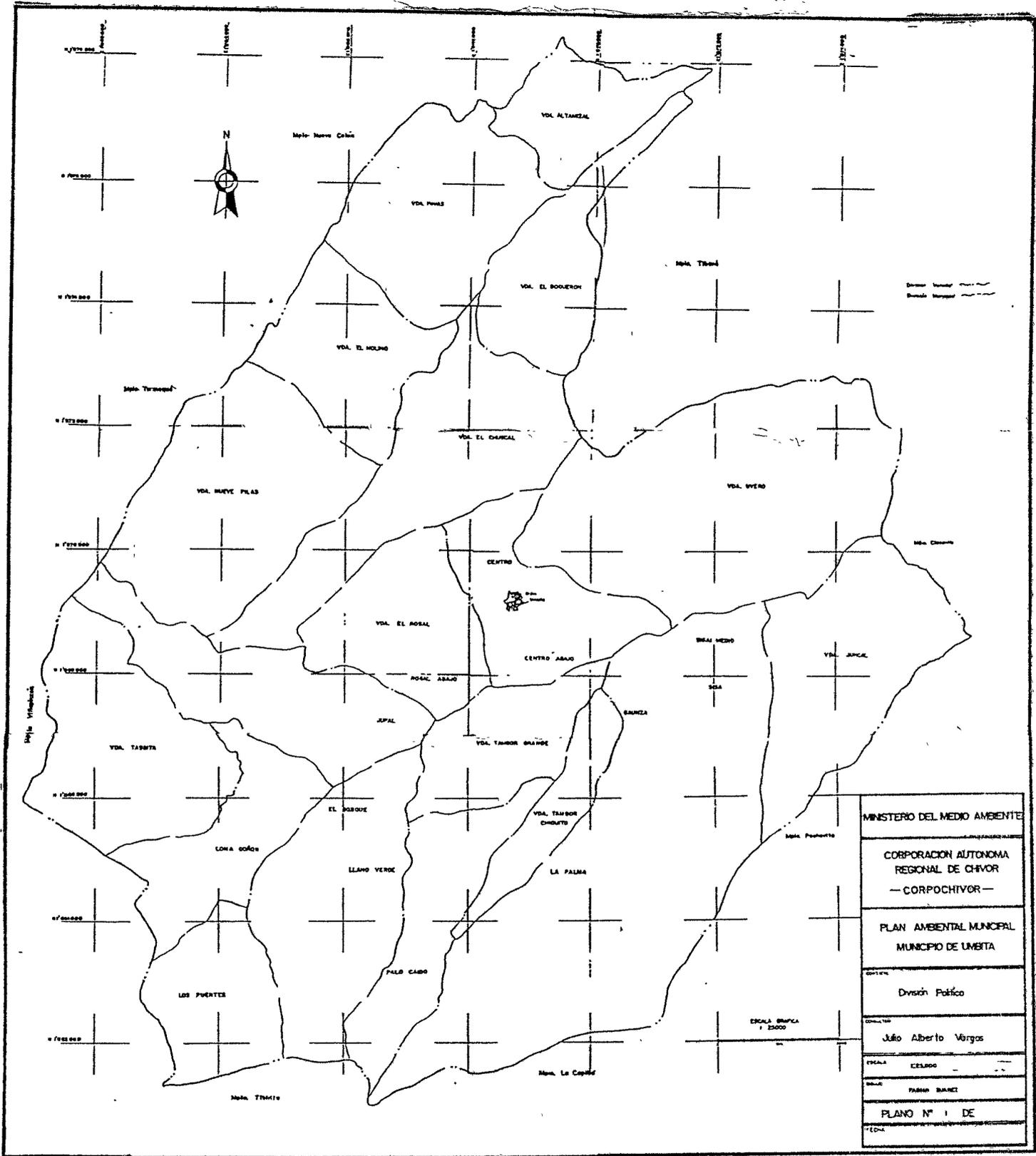
1.1.2.1 Aspecto histórico de Umbita

El municipio de Umbita fue fundado en el año de 1778 por el señor Gabriel del Toro, quien residió en la vereda del Rosal, sitio "El Guaney". Su territorio se desmembró de Chiribí, hoy Nuevo Colón. En 1780 por orden del gobierno del departamento de Boyacá y bajo el virreinato de Manuel Antonio Flórez, fue declarado como municipio, siendo nombrado el señor Hermenegildo Bernal como su primer alcalde.

NOMBRE: El nombre de Umbita le viene del sitio donde se fundó el poblado. TA es voz indígena y significa labranza. El historiador Don Joaquín Acosta Ortegón dice en su libro "El idioma Chibcha":

UM-VITA = (Tu Punta Tu Cumbre)

UM-BITA = (Tierra de Labranza)



ICA-BUCO = (Laberinto en la Piedra)

1.1.2.2 Aspecto Geográfico del municipio en estudio

Ubicación Geográfica: El municipio de Umbita se encuentra en el departamento de Boyacá, provincia de Márquez, en el sector del Valle de Tenza. Su cabecera municipal está localizada a 5°,13' de latitud norte y 73°,28' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Su altura media sobre el nivel del mar es de 2.550 metros y una temperatura promedio de 15° C. Dista de Tunja a 65 Km, y de la capital de la República 120 Km por carretera. La extensión territorial del municipio de Umbita es de 129 Km² y limita con ocho municipios, así: por el norte con Tibaná, Nuevo Colón y Turmequé; por el oriente con Chinavita y Pachavita; por el sur con La Capilla y Tibirita y por el occidente con Villapinzón.

Dentro de su aspecto geográfico se puede decir que el territorio es montañoso, su relieve corresponde al de la Cordillera Oriental de los Andes, destacándose como sus mayores alturas el alto de Pan de Azúcar, el Alto de las Arenas, el Tablón, el Alto de los Pericos y el Cerro del Castillejo. Presenta además tres pisos térmicos; en medio 9 kilómetros cuadrados; en frío 95 kilómetros cuadrados y en páramo 25 kilómetros cuadrados. Riegan sus tierras el río Bosque y el río Icabuco, entre los más importantes;

en menor proporción la quebrada Colorada y la quebrada de Tásvita. Este municipio cuenta con cuatro lagunas: Agua Blanca, Peña Negra, Laguna Verde y la de Bolivia.

1.2 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE UMBITA

El sustento económico de los habitantes del municipio de Umbita depende en su mayoría de una economía agropecuaria. En el municipio no hay concentración de riqueza ni tampoco pobreza en absoluto, es decir, que la mayoría de los habitantes son dueños de pequeñas propiedades de tierra, las cuales las dedican para la explotación del ganado o la agricultura, pero en la mayoría de los casos una producción meramente para el consumo. El territorio de Umbita se encuentra dividido en 8.650 predios de los cuales el 55% corresponden a sucesiones que están sin liquidar y pertenecen a 10.270 propietarios (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1994). Es decir existe un fraccionamiento notorio de los terrenos.

Las tierras que comprenden la jurisdicción de Umbita son fértiles y ricas en recursos hídricos y en tal sentido son terrenos aptos para la producción agropecuaria. Dentro de la producción agrícola se destacan los cultivos de papa, maíz, fríjol, arveja, haba y arracacha, entre otros y frutales como: curuba, pera, durazno, ciruela,

feijoa, manzana, tomate de árbol, mora y granadilla, entre otros. Además se cultiva en pequeña escala caña de azúcar, café, plátano y otros. En Umbita se producen algunas yerbas silvestres que son utilizadas para la medicina como la yerbabuena, llantén, chilca, ortiga, guava y otras. En cuanto a plantas de orden industrial se explotan pinos, eucaliptos y urapanes. La ganadería marca una importante fuente de ingresos para los habitantes de este municipio. La asistencia técnica agropecuaria antiguamente le correspondía en gran parte al Instituto Colombiano Agropecuario, ICA y ahora con la descentralización administrativa y autonomía regional, le corresponde al municipio a través de la UMATA.

Como consecuencia de la actividad a la que se dedica la población de Umbita, ésta requiere de créditos, los cuales son tramitados a entidades de las Cajas Agraria y Popular Cooperativa, únicas entidades bancarias existentes en el municipio. De otro lado vale destacar que la industria alfarera y la explotación de carbón y arena, representa pequeños ingresos para el municipio de Umbita. Allí también se encuentran pequeñas industrias de tejidos, ebanistería y cestería, los cuales generan recursos económicos para sus gentes. Otros se dedican a las actividades comerciales y de servicios, en la primera se cuentan víveres y abarrotes, insumos agropecuarios,

compra y venta de ganado, misceláneas, expendios de carne, restaurantes y otros. En servicios se prestan actividades como transportes, asesorías jurídicas y actividades de docencia.

Para la comercialización de los productos, los Umbitanos cuentan con una plaza de mercado cubierta, en la cual se dan cita productores, comerciantes y consumidores finales de bienes agropecuarios y otros, durante los días sábados y domingos. Habría que decir que las preferencias de los Umbitanos, en concepto de mercado son variadas. Por tal motivo algunos acuden al mercado interno y otros consideran realizarlo en otros plazas como Bogotá, Villapinzón, Chocontá, Turmequé, Tibaná, Chinavita, Garagoa, Tunja, etc.

1.3 ASPECTOS FISICOS DEL MUNICIPIO DE UMBITA

1.3.1 Geología

El Departamento de Boyacá posee distintas formaciones que conforman el sustrato desde la era Cenozoica hasta la Mezoica.

La primera esta constituida por materiales sedimentarios y la segunda por una región grande de materiales sedimentarios y una extensión reducida de materiales metamorficos con instrucción Calcárea.

En el municipio de Umbita se encuentran areniscas y limolitas pertenecientes la terciario; a 1.5 km de Umbita por la vía que conduce a Chinavita encontramos formación de picachos compuesto por areniscas feldespáticas de grano grueso con líneas de guijos de cuarzo de pocos centímetros de diámetro. Por la vía que de Umbita conduce a la Capilla podemos ver arcillas abigarradas con intercalaciones de areniscas en la parte inferior y media del grano fino, blanco amarillento y arenisca blanco amarillenta de grano grueso a conglomerático con cantos de cuarzo e intercalaciones limolíticas al igual que arcillas limolitas grises claras a verduscas, alternando con areniscas feldespáticas de grano medio a grueso de

pocos metros de espesor conocidas como Arcillas de Socha.

En la cuenca la roca predominate es la arenisca fiabile, de colores claros y de granos que varian en tamaño de fino a medio. Los estratos siguen una dirección de 10-30 grados N-E, con inclinaciones hasta de 10 mts intercalados por arcillas de color amarillo-rojizo, muy plásticas, propicio a derrumbes y deslizamientos cuando se presenta exceso de aguas superficiales.

Las formaciones cretáceas constituyen aproximadamente las tres cuartas partes del basamento de la cuenca. Las cretáceas al igual que el terciario, fueron afectadas por movimientos tectónicos con desprendimiento de material pirolástico que ayudaron al desarrollo de suelos con características propias.

1.3.2 Geomorfología

Umbita por estar ubicado sobre la cordillera Oriental ha sufrido grandes movimientos tectónicos ocasionando fuertes levantamientos, hundimientos, plegamientos y fallas paralelas y transversales; fenómenos seguidos por erosión. La ausencia de vegetación natural al parecer ocasionada por la mano del hombre para establecer sus cultivos ha agravado aún más la erosión.

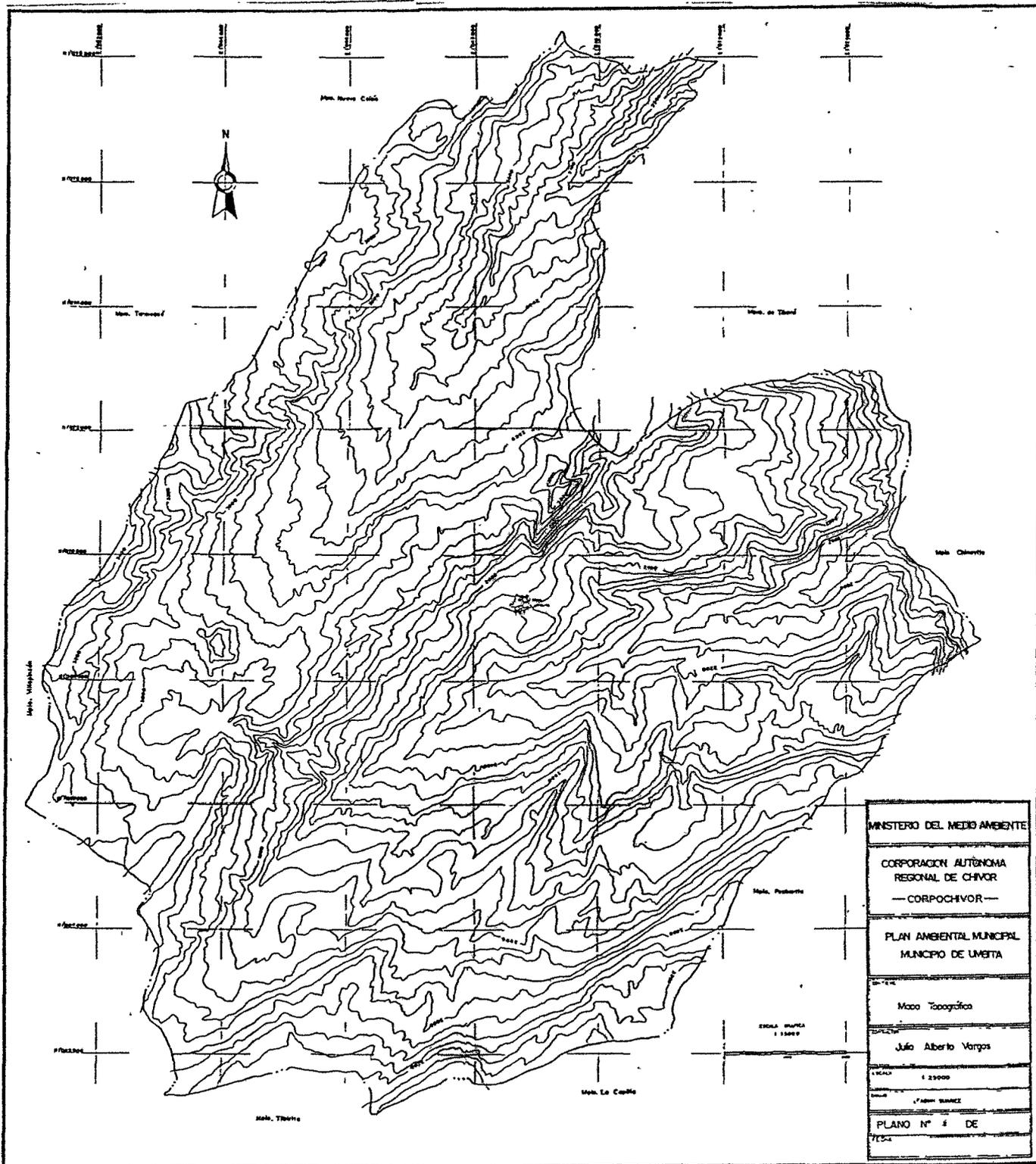
Las geoformas afectadas principalmente por material pirolástico, pudo haber contribuido a la formación de la accidentada topografía.

1.3.3 RELIEVE

La topografía del Municipio de Umbita esta compuesta por movimientos tectónicos, afectados luego por un proceso intenso de erosión como consecuencia de los cambios climáticos y de la intervención del hombre; montañas cuya altitud varía entre los 1.800 m.s.n.m y los 3.500 m.s.n.m.

El análisis del relieve basado en curvas de nivel (Ver mapa Topográfico), muestra que del 12 al 25% corresponde a un terreno fuertemente ondulado, el 50% fuertemente quebrado con pendientes del 20 al 50% escarpado del 50 al 75% de pendiente; muy escarpado del 75% en adelante.

Las tierras fuertemente onduladas y quebradas están dedicadas a pastos naturales y tierras de labor y el terreno escarpado corresponde a tierras de páramo e improductivas con malezas que sirven de zona de recarga para la obtención del agua. En estas zonas se presenta épocas de verano donde la mala utilización del hombre



ocasiona desastres naturales como resacamiento del terreno y quemas y por ende la erosión.

1.3.4 Erosion

La erosión es un fenómeno natural causado a raíz de la intervención del hombre; geomorfológicamente es el desgaste de la superficie terrestre provocado por el agua y el viento.

1.3.4.1 Erosion Actual

Erosión Actual es la causada por agentes externos como: aire, agua, tala de bosques, quemas, deslizamientos y mal manejo en el sembrado de productos.

1.3.4.2 Erosion Potencial

Esta erosión depende de las propiedades físicas del suelo determinando el potencial que representa y de las áreas de mayor cuidado. Las convenciones para una mejor identificación de la erosión están dadas por los siguientes rangos:

1= erosión ligera

2= erosión moderada

3= erosión severa

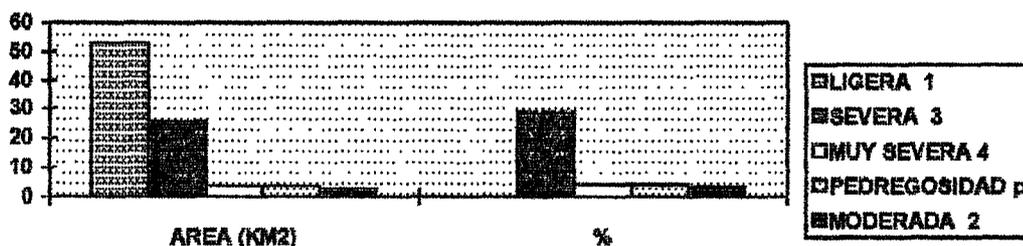
4= erosión muy severa

P= pedregosidad

El Municipio de Umbita presenta las siguientes áreas erosionables:

CLASE DE EROSION	AREA (KM2)	%
LIGERA 1	53,016	59,7
SEVERA 3	25,558	28,8
MUY SEVERA 4	3,687	4,2
PEDREGOSIDAD p	3,573	4,0
MODERADA 2	2,963	3,3

PORCENTAJE DE EROSIONABILIDAD POR AREA



FUENTE: AUTOR

Como se puede ver la erosión predominante en el municipio es ligera con un 59,7% seguida de una erosión severa con un 28.8%

La erosión severa se encuentra ubicada en la vereda de Loma Gorda, Jupal, Rosal y parte de Uvero.

1.3.5 Suelos

El suelo es importante por su capacidad de sostenimiento vegetal y base de la existencia humana. UMBITA posee las siguientes asociaciones de suelos

1.3.5.1 Asociación Chivor (CH)

Estos suelos se localizan a una altitud de 1.800 a 2.000 m.s.n.m en un clima medio húmedo. El relieve es quebrado, muy escarpado, erosión ligera a severa, pendiente 12-25-50%

1.3.5.2 Asociación El Común (EC)

Se localiza al suroccidente del Municipio a una altura que oscila entre 2.700 y 3.000 m.s.n.m, relieve y pendiente variado.

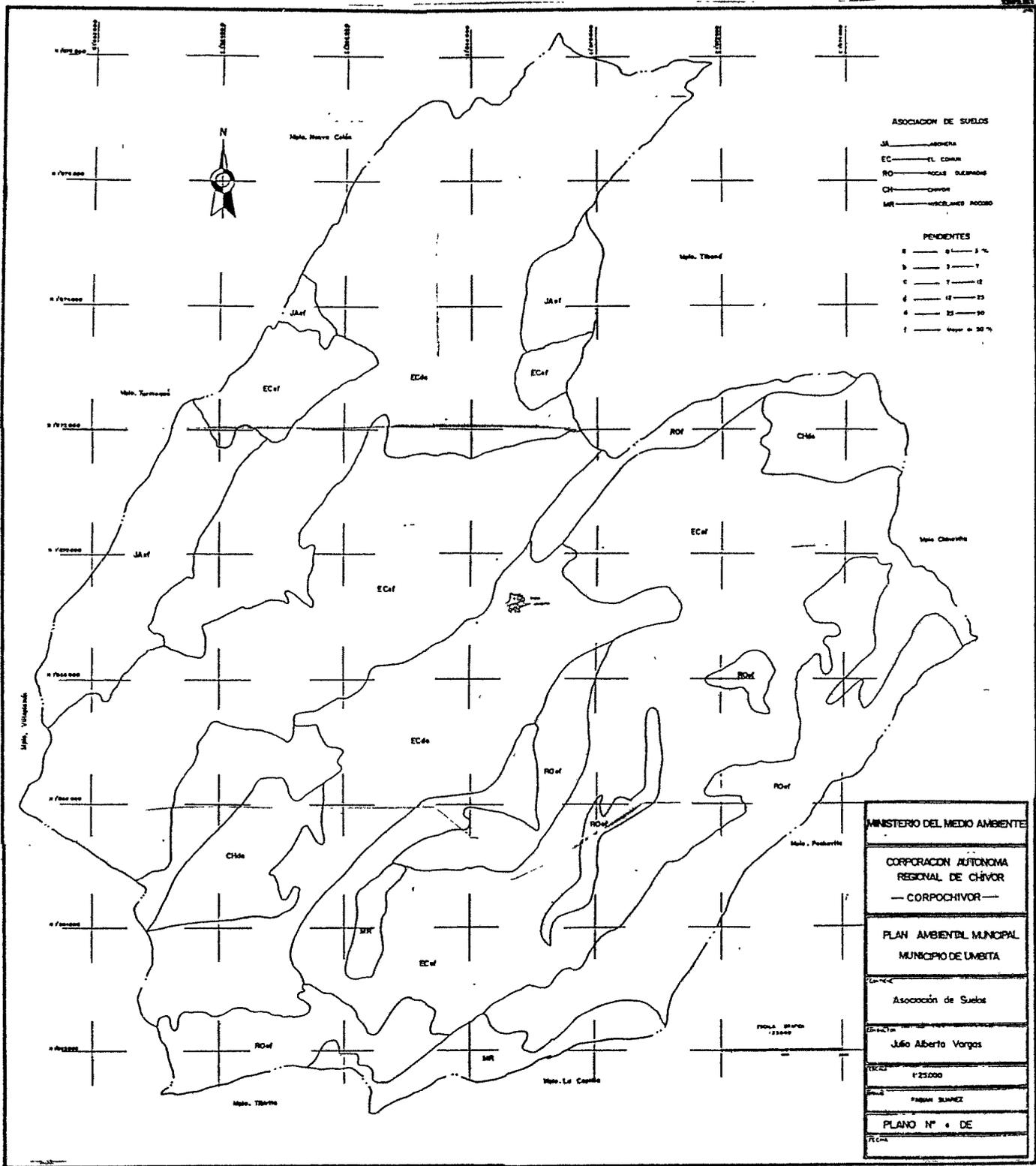
Clasificación:

Ecde: Ondulado a fuertemente quebrado, pendiente 12 a 50%

Ecef: Escarpado pendiente 50-75%

1.3.5.3 Miscelaneo Rocoso (MR)

Se localizan en posición de veretiente, tienen pendientes superiores a 75%



ASOCIACION DE SUELOS

- JA ——— ARENOSA
- EC ——— EL COCÓN
- RO ——— ROCAS SUAVES
- CH ——— CHIVOR
- MR ——— MASCALONES POCOS

PENDIENTES

- 0 ——— 1 ——— 1%
- 2 ——— 7 ——— 2%
- 8 ——— 12 ——— 3%
- 13 ——— 25 ——— 4%
- 26 ——— 50 ——— 5%
- > 50 ——— Mayor de 50%

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR — CORPOCHIVOR —
PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE UMBITA
Asociación de Suelos
Elaborado por Jairo Alberto Vargas
ESCALA 1:25,000
FECHA FEBRERO 2002
PLANO N° 4 DE
FIG. 4

1.3.5.4 Consociación QUEBRADAS (RO)

Se ubican al sur y al occidente del Municipio a una altura que oscila entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m; relieve escarpado, suelos moderadamente profundos a superficiales, erosión ligera.

Clasificación

Roef: Fuertemente quebrado a escarpado, Pendiente 25-30%

Rof: escarpado con pendientes de 50-75% y mayores

1.3.6 Clima ✓

El Municipio presenta dos periodos climaticos: Uno lluvioso el cual comienza en el mes de abril y se prolonga hasta agosto y Un periodo seco que comienza en agosto y se extiende hasta marzo.

1.3.6.1 Precipitación ✓

Las precipitaciones pueden ser más elevadas a una mayor altitud, la humedad más alta y la nubosidad constante. La siguiente tabla muestra la precipitacion promedio mensual en el Municipio.

MESES	PRECIPITACION PROMEDIA MENSUAL
ENERO	11,2
FEBRERO	26,7
MARZO	53,7
ABRIL	112,9
MAYO	132,7
JUNIO	131,7
JULIO	146,9
AGOSTO	132,5
SEPTIEMBRE	98,3
OCTUBRE	98,3
NOVIEMBRE	76,3
DICIEMBRE	25,6

PRECIPITACION PROMEDIA MENSUAL



FUENTE: IDEAM

Como podemos observar la mayor precipitación se presenta en los meses de julio con un 146,9 seguida por los meses de agosto y mayo con un 132,5 promedio mensual.

1.3.6.2 Velocidad del Viento

El Municipio se encuentra influenciado por los vientos procedentes de los llanos orientales; estos vientos forman microclimas en las áreas montañosas.

1.3.6.3 ZONAS DE VIDA

Los parametros meteorologicos de este municipio relativamente son uniformes y gran parte de la vegetación natural que cubre el área de estudio ha sido degradada y modificada a causa de la acción antropica. En el municipio encontramos las siguientes zonas de vida:

- Bosque muy húmedo montano que cubre aproximadamente un 30% del municipio y pertenece a las zonas más altas (2.800 m.s.n.m en adelante). ✓
- Bosque húmedo premontano cubre un 2% y se encuentra ubicado contra el municipio de Chinavita. ✓
- Bosque húmedo montano que cubre el 38% del Municipio. ✓

1.3.6.4 Flora y Fauna

En el municipio se encuentra vegetación natural aunque en via de extinción y es relativamente heterogenea y se puede diferenciar desde el punto de vista climatico.

Las principales especies vegetales de clima medio son: ✓

Chizo

Laurel de cera

Drago

Fique

Mangle

Guamo

Faldo pimiento

Uoacon Sauce

Salvio

Hayuelo

Especies de clima medio y frio ✓

Aliso

Espadero

Trompeto

Laurel de cera

Mortifio Encenillo

Chilco

Motilon

Arrayan

Tuno

Uvo de monte

Carbonero

Cordoncillo

Drago

Canelo

Picante

Borrachero rojo y blanco



Carrasposa

Arboloco

Trompeto

Granizo

Tibar

Gaque

Higueron

Amarillo

Chilco

Chocho

Moradilla

Tinto

Diosme

Espino

Matapal

Helecho

Mora

Cordoncillo

Chite

Chusque

Garrocho

Vegetación de clima frío muy húmedo: ✓

Tuno

Colorado

Encenillo

Laurel

Granizo

Frailejon

Musgo

Helecho

Tobo

Canelo de paramo

Mano de oso

Gache

Laurel

Chite

Cardon

En cuanto a fauna encontramos las siguientes especies: ✓

Comadreja

Armadillos

Aguilas

Mirlas

Copeton

Perdiz

Runchos

Faras

Tinajos

Conejos

Jaguar

Gallineta

Zorro

Pichonas

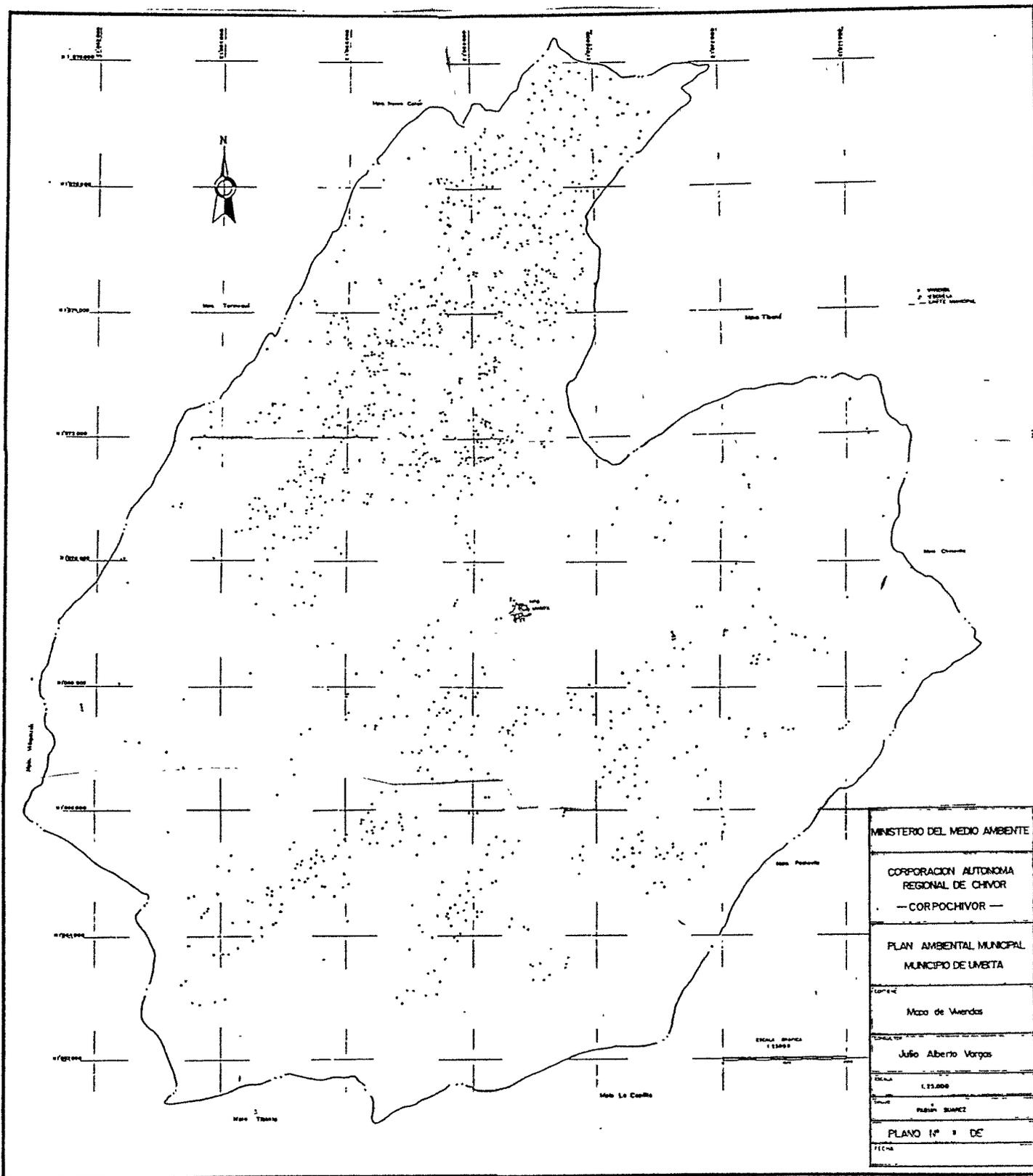
Buhos

Serpientes

Curies

Mirlas

La caza indiscriminada de estas especies no tiene ninguna prohibición en esta zona y hay personas especialmente de las veredas de Loma gorda, Tasvita, Palo caído, Palma y Sisa arriba que se dedican con sus perros de cacería a la persecución de estas últimas reliquias faunísticas que aún existen y claman a una entidad protectora su conservación. ✓



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR — CORPOCHIVOR —
PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE UMBITA
TITULO Mapa de Viviendas
ELABORADO POR Julio Alberto Vargas
ESCALA 1:15,000
FECHA FEBRERO 2002
PLANO N° 1 DE
FECHA

2 DEFINICION DE VARIABLES ✓

2.1 VARIABLES SOCIALES

2.1.1 Población. Es la aglomeración, agrupación de casas que pueden llegar a formar un lugar o una ciudad.

2.1.2 Vivienda. Es el lugar donde habitan los moradores. Es el indicador del grado de desarrollo de una región y de las condiciones de vida que disputa la comunidad como servicios de luz, agua, alcantarillado ``pozo séptico``.

2.1.3 Salud. Es el estado fisiológico y orgánico con que debe contar el ser humano, del que depende el rendimiento en cada proceso de producción.

2.1.4 Formas de Asociación. Se refiere a los diferentes grupos de estudio que en una u otra forma pueden entrar a apoyar y ejecutar acciones en pro del bienestar de la comunidad.

2.2 VARIABLES TÉCNICO-ECONÓMICAS

2.2.1 **Uso de la Tierra.** Hace referencia al tipo de explotación (agrícola, pecuaria, forestal) a que se encuentra sometido el suelo de la región en estudio.

2.2.2 **Tenencia de la Tierra.** Esta variable indica la relación jurídica entre el productor y su explotación, por ejemplo propietario, arrendatario, aparcerero, factores que influyen en la planeación y ejecución de labores agropecuarias.

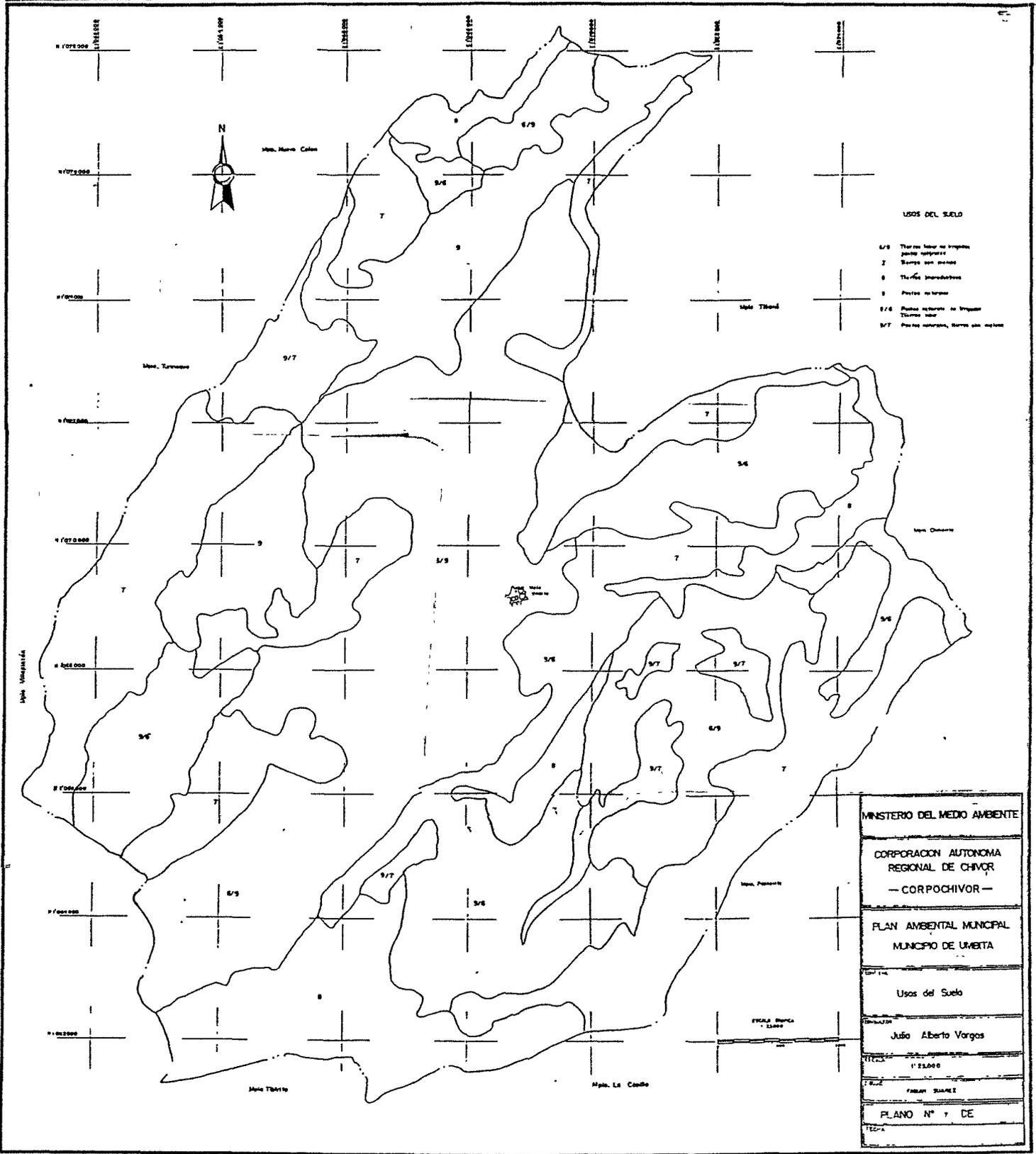
2.2.3 **Tipos de Producción.** Es la forma como está siendo explotada la tierra:

- Agrícola: Unicultivo, asociado, intercalado.
- Pecuario: Especies mayores y/o menores.

2.2.4 **Recursos.** Elementos necesarios para poder adoptar conceptos y técnicas indispensables para el uso y aplicación de tecnologías alternativas.

2.3 PRIORIZACION EN LA PARTE ECONOMICA

Económicamente el municipio de Umbita se encuentra en un proceso de desenso económico por cansancio de sus tierras de tanto producir; es importante que haya nuevas estrategias para no dejar que el suelo y su calidad



USOS DEL SUELO

- 1/3 Terreno árido no apto para agricultura
- 2 Barroco sin arboles
- 3 Terreno inundable
- 4 Puntos naturales
- 5/6 Puntos naturales de tipo especial
- 7/8 Puntos naturales de tipo especial

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR — CORPOCHIVOR —
PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE UMEHITA
Usos del Suelo
Juán Alberto Vargas
1:25,000
FABIAN SUAREZ
PLANO N° 7 DE

disminuyan. La mayoría de sus habitantes viven de la agricultura y la ganadería y la explotación no es totalmente tecnificada. Los rendimientos agropecuarios se están reduciendo por gran cantidad de químicos y tóxicos que se acumulan en el suelo. En el medio ambiente sostenible es importante ofrecer tecnologías de procesos de punta, es decir, últimas tecnologías que ayuden al desarrollo económico de UMBITA.

Al sacar provecho en porcentajes de cosechas altos en la utilización de la tierra quita espacios para reservas forestales, conservación de bosques, conservación de riberas de quebradas, por lo tanto es necesario una educación ambiental para los habitantes vecinos a estos lugares.

3 FUENTES DE INFORMACION

Para el desarrollo del presente trabajo y debido a la escasa información existente referente al manejo ambiental en el departamento de Boyacá y específicamente en el municipio de Umbita, esta se obtuvo por medio de fuentes primarias y secundarias.

3.1 FUENTES PRIMARIAS

La información se obtuvo directamente con los habitantes del municipio con participación del 90% de las veredas, a través de visitas, entrevistas y encuestas estructuradas, información Agustín Codazzi (Cartas preliminares), archivo rural, autoridades municipales y UMATA.

3.2 FUENTES SECUNDARIAS

Para complementar la información se tuvo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal, el documento Monografía Sociológica y Muestra Fotográfica de Umbita. ✓

3.4 POBLACION

Se tuvo en cuenta a los nueve integrantes de las organizaciones comunitarias, funcionarios de la UMATA, Autoridades municipales y algunos otros habitantes de la comunidad.

3.5 ANALISIS DE LA INFORMACION

La información obtenida a través de las encuestas se analiza estadísticamente aplicando métodos como porcentajes, utilizados para mostrar en forma clara los resultados del análisis de aspectos como vivienda, salud, organizaciones comunitarias, tenencia de la tierra, uso actual de las fincas, tipo de explotación, aspectos agrícolas, recursos naturales y entidades que prestan servicios.

La información fue confrontada y complementada con el contenido de cartas cartográficas existentes en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

3.6 PRESENTACION DE LA INFORMACION

Analizados los datos obtenidos en la encuesta y evaluadas las acciones ejecutadas, se presentará la información de la siguiente forma:

- Matrices que nos permiten analizar el comportamiento de las diferentes variables.
- Material Cartográfico.



3.7 INSTRUMENTOS Y RECURSOS

Para la recolección de la información se utilizó instrumentos como: Formulario de Encuesta, Diario de compra y útiles escolares.

Como recursos se utilizó videos, filminas y profesionales especializados en Ecología y Medio ambiente.

3.8 PRESENTACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Siguiendo el proceso para el estudio del Plan Ambiental y recolección de información se procede al análisis y descripción del diagnóstico básico, el cual muestra una visión global del medio ambiente del municipio, permitiendo identificar las condiciones ambientales económicas y sociales a fin de detectar, cuantificar y priorizar problemas y plantear las posibles soluciones.

ojo
✓

DIAGNOSTICO BASICO

El diagnóstico participativo como etapa inicial del trabajo realizado con la comunidad tiene como finalidad adquirir el conocimiento de la problemática ambiental. Esto, para poder entrar en un proceso de planificación participativo y la formulación de proyectos.

Los recursos naturales son considerados importantes en la fundamentación y justificación del desarrollo rural; es importante conocer la dinámica de su manejo en el municipio, especialmente en sus manifestaciones relacionadas con la producción y el bienestar de las familias, pues la tenencia en las diferentes formas de usufructo de la tierra, se consideran de suma importancia en la comunidad, por sus factores condicionantes para casi todos los aspectos de la vida de las familias, para la toma de decisión, a fin de adoptar proyectos que encaminen el desarrollo hacia la búsqueda de un mejor nivel de vida y una mayor satisfacción en cuanto a las necesidades básicas; es apenas lógico que se debe efectuar el diagnóstico para conocer el estado actual y poder proyectar acciones que contribuya a un futuro mejor, por lo que se considera importante conocer las

aspiraciones y expectativas acerca de la problemática ambiental. ✓

4.1 VIVIENDA

4.1.1 En el municipio de UMBITA en promedio por vereda, existen 122 viviendas de las cuales el 88% son de propiedad de los moradores, 8% son en arriendo, el 2% están dadas en encargo y el otro 2% en otras formas.

4.1.2 Del estado de las viviendas se puede determinar que: tan solo el 5.75% se encuentran en buen estado; el 72.75% se encuentran en regular estado y el 21.5% en mal estado.

4.1.3 Las viviendas están construidas en ladrillo tan solo el 32.75%; en adobe el 5.75%; en bareque 13.75% y en otro tipo de materiales 1.75%.

De igual manera se pudo determinar que el 90% de las viviendas están clasificadas en estrato bajo pues en su mayoría están construidas en muros de tapia o adobe y en un porcentaje inferior en ladrillo cocido; pues como se puede determinar por sus acabados no permiten que se puedan clasificar en una mayor categoría, Están cubiertas con teja de barro española o teja eternit; los pisos están en cemento o tierra pisada; los muros están

estrato
bajo

cubiertos en cemento y en su mayoría sin pintar, y algunos con pintura rústica.

4.1.4 En lo que se refiere a servicios públicos las viviendas cuentan con:

4.1.4.1 El servicio de luz pero considerado en un 34.75% bueno, el 55.5% regular y el 9.75% malo; en razón a que las redes no son lo suficientemente buenas y el mantenimiento no está considerado como óptimo, ya que muchas veces los árboles hacen contacto contra la red ocasionando cortos y daños en los electrodomésticos que poseen las viviendas.

4.1.4.2 El servicio de agua es bueno tan solo en un 11.5%; el 52% cuentan con un servicio regular y un 36.5% es considerado escaso pues en ciertas épocas del año se carece de él.

4.1.4.3 El servicio de alcantarillado se considera satisfactorio en el área urbana y en el sector rural tan solo el 5.35% poseen letrinas; el 12.4% poseen pozo séptico y en un 82.25% de las viviendas no cuentan con este servicio.

1.4.4 El Sector Rural no cuenta con servicio telefónico y en el sector urbano existe una oficina de Telecom donde se reciben llamadas unicamente. ✓

4.1.4.5 Tan solo el 21.83% de las viviendas cuentan con acueducto, el 8% toman el agua de mana, el 42% poseen algibe, un 20.68% toman el agua de quebrada y el 7.5% de otros sistemas.

} agu

Se concluye que las necesidades básicas son }
insatisfechas.

4.1.4.6 Se determina que las veredas con mayor densidad de viviendas son Chuscal, Boquerón, la parte baja de Pavas, Molino y Nueve Pilas.

} vereda ✓

Las veredas despobladas la parte alta de Pavas, Molino, Nueve Pilas, parte baja de Jupal, Bosque, Loma Gorda, las veredas de Altamisal, Tambor grande, Tambor chiquito, Centro, Rosal, Uvero y Sisa Medio.

} vereda

Se considera inhabilitada la parte alta que supera los 3.000 metros de las veredas de Pavas, Molino, Nueve Pilas, Jupal, Loma Gorda, Bosque, Tambor grande y Sisa Arriba.

} vereda

4.2 VEREDAS

Según el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" IGAC, inicialmente están constituidas las veredas de:

- Sisa, subdividida en Sisa Medio y Sisa Arriba con el sitio de Gaunza.
- Tambor Chiquito con el sitio denominado Palma
- Tambor Grande con el sitio denominado Palo Caído
- Bosque con el sitio denominado Los Puentes y llano verde
- Loma Gorda con el sitio denominado Tásvita
- Jupal
- Nueve Pilas
- Molino
- Pavas
- Altamisal
- Boquerón
- Chuscal
- Rosal
- Centro
- Uvero

Dentro del estudio se determinó la existencia de 24 veredas. Con el propósito de verificar su legalidad se acudió a los archivos de la Alcaldía y el Concejo sin encontrarse los respectivos Acuerdos que le den vida jurídica; aunque sus habitantes y autoridades consideran la existencia y delimitación de las mismas.

050

4.3 VIAS

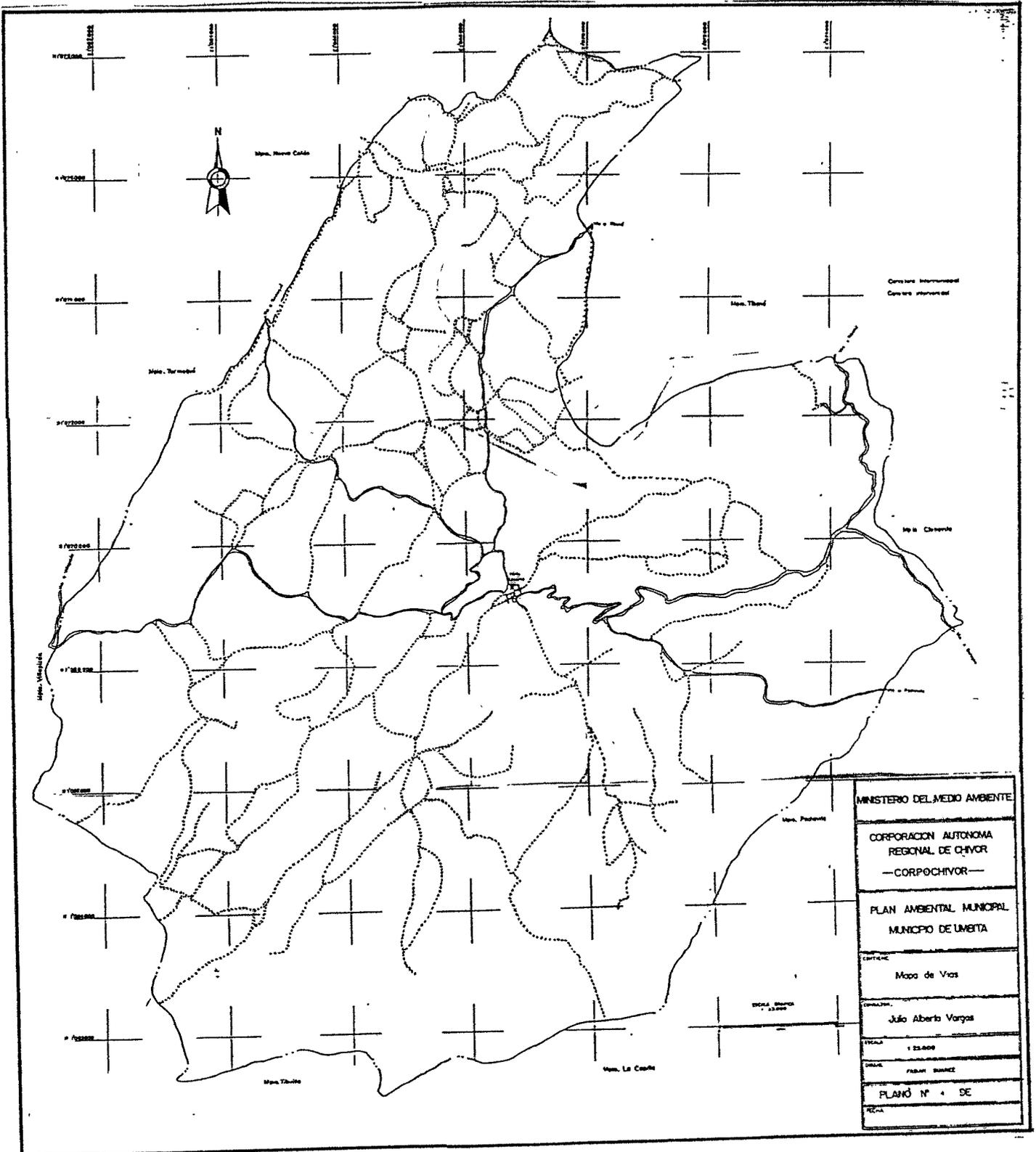
Las vías se clasifican en:

4.3.1 VIA PRINCIPAL NO PAVIMENTADA ✓

Se considera la carretera que de Tibaná conduce a Chinavita pasando por las veredas de Uvero y Sisa.

Vía que comunica Sisa-Umbita-Villapinzón y atraviesa 10 veredas, parte más poblada del Municipio y debe tener una priorización para su pavimentación como vía alterna al llano

Vía Umbita -instituto tecnico agricola- Turmeque - Tunja carretera de condiciones muy regulares olvidada en su mantamiento y ampliacion, presta servicio importante para el comercio y la comunicacion a la capital del Departamento



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR —CORPOCHIVOR—	
PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE LIMETA	
CONTENIDO	
Mapa de Vías	
AUTOR	
Julo Alberto Vargas	
ESCALA	
1:25,000	
DISEÑO	
FRANK BAUREZ	
PLANO N° 4 DE	
TOTAL	

Via Umbita - Pachavita: Se considera como una carretera de condiciones regulares y presta un servicio a 8 veredas, zona importante para el desarrollo economico de la region.

4.3.2 VIAS CARRETEABLES ✓

Tienen acceso en todas las épocas del año con afirmado pero sin obras de arte, estas se encuentran en casi todas las veredas destacándose la que pasa por el Instituto Agrícola, en la vereda de Chuscal y de aquí a encontrar lo que de Tibaná conduce a Nuevo Colón pasando por la vereda referenciada y la de Boquerón.

4.3.3 SIN VIAS ✓

Se consideran aquellas intransitables con un medio automotor, encontrándose ubicadas en las partes altas de las veredas de Sisa, Uvero, Bosque, Loma Gorda sitio Pantano Colorado, Nueve Pilas, tasvita y Molino.

4.4 SALUD

Las enfermedades sufridas más frecuentes en el municipio son en una mayor proporción la artritis 23%; parasitarias 17% principalmente en las veredas Loma Gorda, Los Puentes, Juncal, Chuscal y el Boquerón; Diarrea 16.5%; Gripas 16.25%; Tensión alta 8%.

La mayor parte de los habitantes acuden al médico (48%) para tratar sus enfermedades, 39.50% al Centro de Salud, 11.75% al Yerbatero principalmente los moradores de la Vereda Bosque.

4.5 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En las veredas están organizadas las Juntas de Acción Comunal, Grupos ecológicos en el Centro.

4.6 TENENCIA DE LA TIERRA

Las fincas en un 77.95% son propias, el 9.80% arrendadas, 5.25% empeños, otras formas 7.50%.

El área de las fincas está dada en fanegadas lo que se concluye que esta región es Minifundista.

4.7 USO ACTUAL DE LAS FINCAS

La principal actividad económica del habitante Umbitense es la agricultura, practicada en un 53.50%, el 28.30% utiliza las fincas en la ganadería.

Se cultiva la papa en un 49%, 23.15% maíz, 9.5% arveja y en menor cantidad frijol, haba, trigo, cebada y tomate.

En el 86.15% de las fincas no existe la huerta casera.

4.8 ASPECTOS AGRICOLAS

Utilizan insumos en los diferentes cultivos así: el 67.80% utilizan fertilizantes, el 32.10% abonos organicos y el uso de pesticidas alcanza el 100% para cultivos de papa.

La gran mayoría de cultivadores preparan sus tierras a través de la utilización de bueyes en un 61% y los demás utilizan maquinaria agrícola.

También se logró determinar que el 90% hace rotación de cultivos.

Se logró determinar que los suelos presentan problemas de erosión en un 31%, deslizamientos 28.5% en razón a que los terrenos del área del municipio son fuertemente ondulados, presentándose problemas graves en épocas de invierno principalmente en las veredas de Bosque, Loma Gorda, Jupal, Rosal y Centro Abajo.

También se encuentran áreas escarpadas que representan un 25% principalmente en las veredas de Llano Verde, Sisa Arriba y Sisa Medio.

4.9 RECURSOS NATURALES

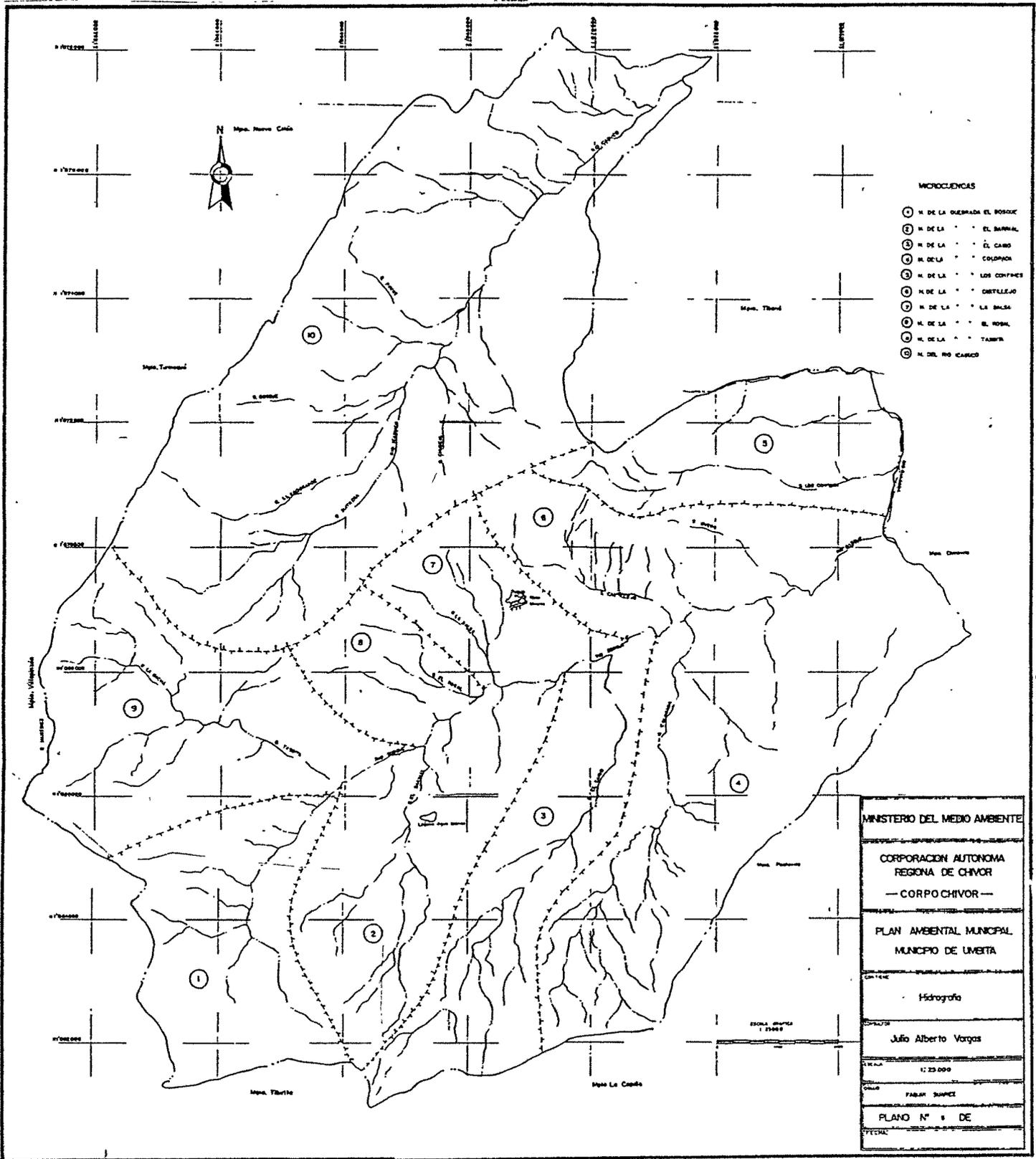
4.9.1 En la totalidad de las veredas existen nacimientos de agua, en promedio representan un 59%, el 31% en quebradas y el 8.5% en ríos.

Pero está considerado que el 73.5% de los nacederos de agua carecen de protección y tan solo el 26.5% cuentan con esta garantía.

La calidad del agua en promedio es considerada buena en un 26% equivalente a los nacederos protegidos, un 76.75% es regular y 9.25% es determinada de mala calidad especialmente en la vereda Llano Verde.

Este recurso hídrico es utilizado en un promedio del 46% para el consumo doméstico, en un 23% para el uso pecuario y en un 28% para la actividad agrícola.

El destino de las aguas servidas por la misma carencia de letrinas y pozos sépticos, principalmente son los potreros y las fincas representado en un promedio de 57.5% (potreros 20% y fincas 37.5%); en algunas veredas las aguas tienen como destino el rio Bosque eje principal de la cuenca.



- MICROCUENTAS**
- ① M. DE LA QUERADA EL BOSQUE
 - ② M. DE LA EL BARRIAL
 - ③ M. DE LA EL CABO
 - ④ M. DE LA COLONIA
 - ⑤ M. DE LA LOS CONFINES
 - ⑥ M. DE LA DISTILLEJO
 - ⑦ M. DE LA LA SALSA
 - ⑧ M. DE LA EL ROSAL
 - ⑨ M. DE LA TABIRA
 - ⑩ M. DEL RIO CASCO

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CORPORACION AUTONOMA REGIONA DE CHIVOR — CORPOCHIVOR —
PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE UMISTA
CONTENIDO Hidrografía
ELABORADO Julio Alberto Vargas
ESCALA 1:25.000
FECHA FEBRERO 2000
PROYECTO PLANO N° 1 DE

4.9.2 *Método de Disposición de Basuras.* En el municipio de UMBITA hasta el momento no existe ningún tipo de tratamiento y manejo de basuras tanto en el Sector urbano como rural. Un 20% las arrojan a las fincas, el 12% las queman, el 7.5% las utilizan como abonos en las parcelas y un 40% consideran que las basuras no tienen ningún tipo de tratamiento.

4.9.3 *Suelo Predominante:* Arcilloso en un 34.2%, suelo fértil 20%, ácido 10% y en un bajo porcentaje son suelos secos, francos, rocosos, limosos y tierra negra.

4.9.4 *Prácticas Culturales Predominantes:* El 79% utiliza el azadón para el desyerbe de los cultivos y el 21% lo hace con diversos métodos.

Existe la consientización de la protección de los bosques, pues la tala y quema llega a un 22%.

4.9.5 *Degradación de los suelos:* La erosión está determinada por la topografía del terreno presentándose principalmente la erosión en surcos 61.5%, cárcavas 22.75% y laminar en un 15%. No existiendo ningún tipo de control que contrarreste este problema.

4.9.6 *Especies Forestales Predominantes:* En la región aún se encuentran bosques nativos y otros en recuperación. Desafortunadamente han sido reforestados con especies no

recomendables como eucaliptus y pino que son árboles que contribuyen a la degradación desplazamiento de los suelos por su peso.

4.9.7 En el municipio de Umbita no existen viveros, pero se han realizado programas de reforestación en un 60% a través de la UMATA y la Corporación Autónoma ``CORPOCHIVOR``.

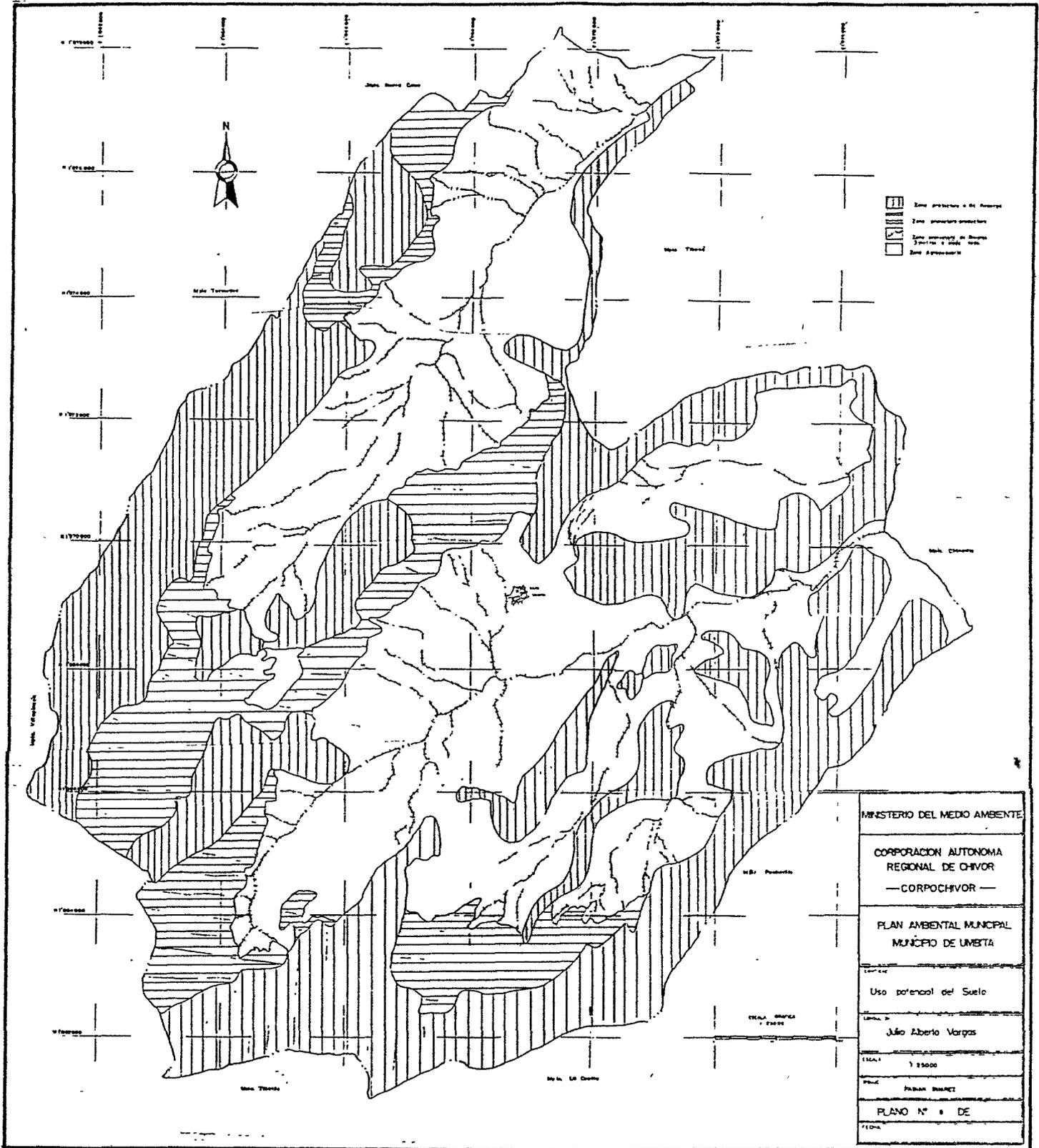
4.10 NUDOS CRITICOS

4.10.1 Tratamiento de Aguas Residuales

El alcantarillado del sector urbano conduce sus aguas servidas a las quebradas aledañas formando una contaminación ambiental por no haber una planta de tratamiento de aguas residuales

4.10.2 Tratamiento de Basuras

En UMBITA los residuos solidos son recogidos por las bolquetas el día martes y desechos a las orillas de las carreteras a un kilometro del sector urbano en propiedades abandonadas haciendo festines perros y moscos. La degradación de estos desechos perjudican y contaminan el medio ambiente y la salud de sus habitantes, esto por no haber un relleno sanitario destinado a este uso.



4.10.3 Agua Potable

El agua potable para el sector urbano no existe, ya que esta es tomada de los nacederos desprotegidos de vegetación y las conducciones son tubos que no prestan una adecuada seguridad sanitaria debido a sus años de uso. Es indispensable la planta de tratamiento de agua potable.

ya existe

4.10.4 Uso de fertilizantes y tóxicos

La indiscriminada utilización de tóxicos y fertilizantes han ocasionado un desequilibrio ecológico en el municipio, pues los cultivos de papa son tratados con insecticidas de los más altos porcentajes para asegurar una producción sana ante el ojo del consumidor pero si pasamos una papa por un laboratorio posiblemente encontraríamos que no se podría utilizar como alimento para seres vivientes.

Lo anterior muestra que al igual que el producto el suelo también sufre cambios en su taxonomía generando efectos contaminantes y disminución en su capacidad de producción.

4.10.5 Tala de Bosques

UMBITA ha sido objeto de multiples talas de bosques y ha disminuido gran cantidad de su recurso hidrico, hay partes donde se han reforestado pero con árboles degradadores del suelo como son el Eucalipto y el Pino. Es necesario hacer una campaña de conservación del medio ambiente por medio de protección de riberas con árboles nativos y de acuerdo a sus pendientes.

4.10.6 Educación Ecologica

Es importante que el 20% que no conoce a la Corporación Autónoma Regional de Chivor "CORPOCHIVOR" se le brinde una mejor información, educación, tecnología, es decir, las herramientas suficientes para iniciar un medio de vida sostenible que represente el futuro mas sano para las nuevas generaciones.

5. ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UMATA
- Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR
- Caja de Crédito Agrario
- Caja Popular Cooperativa
- Alcaldía Municipal
- Puesto de Salud (Centro)

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS EN EL AREA AMBIENTAL QUE ADELANTARA LA ADMINSTRACION MUNICIPAL

El plan de acción ambiental del municipio de UMBITA se enmarca dentro de la política nacional ambiental de Ministerio del Medio Ambiente, la cual busca avanzar gradualmente hacia el desarrollo humano sostenible, ✓ entendido como la ampliación de las oportunidades y capacidades productivas de la población, que contribuyan a una mayor formación de "Capacidad Social", garantizando la renovabilidad de los recursos y la reorientación de su utilización económica.

El objetivo de un desarrollo humano sostenible, obliga a incorporar consideraciones económicas en las políticas de desarrollo urbano, industrial, minero, agrario de población y asentamientos humanos y comercio, entre otras.

La líneas de acción de la política ambiental nacional apuntan a lograr:

1. Protección de Ecosistemas Estratégicos

El objetivo es el de proteger los ecosistemas estratégicos que garanticen la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible de manera que se contribuya a promover

el desarrollo económico y social, prevenir catástrofes y garantizar el mantenimiento de la diversidad biológica y cultural.

2. Mejor Agua

Con este programa se busca mantener la productividad de los sistemas hídricos, mejorar la eficiencia en el uso del agua, disminuyendo su desperdicio y contaminación y proteger las cuencas, acuíferos y humedales.

3. Más Bosques

Los objetivos de este programa son proteger el bosque natural incluyendo su fauna, incrementar su uso múltiple, fortalecer la capacidad técnica administrativa y de control de las autoridades ambientales y aumentar los índices de reforestación del bosque protector y productor-protector.

4. Mejor población

El objetivo es el de mejorar la calidad de vida y la salud de los habitantes del centro urbano y rural disminuyendo la contaminación y recuperando espacios públicos.

5. Hacia una producción limpia

El objetivo es introducir la dimensión ambiental en los sectores productivos y reorientarlos hacia formas de gestión y uso de tecnologías ambientales sanas, que aumenten la eficiencia en el uso de recursos energéticos e hídricos, sustituyan insumos, optimicen procesos o modifiquen productos y reduzcan la producción de desperdicios.

Objetivos

Objetivo General

El objetivo general es iniciar la puesta en marcha de una serie de acciones que las autoridades y la comunidad deben realizar a fin de asegurar el cumplimiento de la misión de CORPOCHIVOR cual es la de preservar, recuperar y conservar los recursos naturales y del medio ambiente.

Objetivos Específicos

El objetivo general se alcanzará mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos.

- *Ejercer las funciones de autoridad ambiental en cuanto a administración, control y vigilancia de los recursos naturales.*
- *Realizar el diagnóstico, manejo y ordenamiento de las cuencas hidrográficas*
- *Realizar el diagnóstico, plan de manejo y ejecución de programas y proyectos para la preservación y recuperación de los recursos naturales y del medio ambiente.*
- *Buscar la participación activa de las entidades y sociedad en general en el proceso de manejo del medio ambiente.*
- *Asesorar a los diferentes entes territoriales en la acción planificadora y de gestión del medio ambiente.*
- *Liderar el proceso de investigación y apropiación de tecnologías destinadas a mejorar las condiciones de explotación económica dentro de los lineamientos del desarrollo sostenible y sustentable.*
- *Organizar los sistemas de información geográfica, hidrometeorológica, socioeconómica y ambiental y facilitar su utilización por parte de las entidades públicas y privadas.*

- Colaborar con los diferentes entes territoriales y comunidad en la recuperación del patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la zona.
- Formular programas y proyectos que tengan como fin estabilizar la población del área en cuanto a su migración.
- Colaborar con los entes territoriales y comunidad en general en la prevención y atención de desastres.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO AMBIENTAL

Para el logro de los objetivos es necesario poner en práctica las siguientes estrategias:

1. Cultura Ambiental

La recuperación y preservación del medio ambiente, solo es posible en la medida en que cada una de las personas modifique su actitud frente a la naturaleza y frente a los derechos de los demás. En este sentido se requiere que las personas que se desempeñen como voceros y autoridades ambientales, realicen su papel a cabalidad. De otra parte se requiere que los grupos humanos que deterioren el ambiente modifiquen su forma de explotación de los recursos de tal manera que mejoren sus condiciones

económicas sin deteriorar el medio y sí por el contrario buscando cada día su recuperación y prevención.

La estrategia de formación de cultura ambiental se realizara mediante los programas de educación, concientización y capacitación ambiental.

2. Participación Ciudadana

La nueva constitución de Colombia y leyes posteriores consagran la participación ciudadana como un instrumento para la alcanzar la armonía y enriquecer las labores de los administradores y legisladores públicos. El medio ambiente también requiere de participación ciudadana para resolver sus problemas ya que cada una de las personas se constituye en parte de la solución.

Muchos de los programas que adelantará el municipio de UMBITA tendrán un alto contenido de participación comunitaria y ciudadana; tal es el caso de los programas de reciclaje, reforestación de riberas de ríos y quebradas, recuperación de suelos, manantiales y bosques. La vigilancia y el control de los recursos naturales requiere así mismo del apoyo de las personas, en cuanto a la información oportuna.

3. Coordinación Institucional

En el proceso de administración, control y vigilancia de recursos, así como en los proyectos que se refieren a la recuperación y preservación del medio ambiente participan una serie de entidades tales como organismos de control (inspectores de policía, agentes de policía, jueces, fiscales, procuradores agrarios), alcaldías, prisiones, unidades de asistencia técnica agropecuarias y organizaciones no gubernamentales, entre otras, las cuales requieren de enlace y coordinación a fin de evitar duplicidad de funciones y trabajo y por que no conflictos innecesarios. CORPOCHIVOR realizará la función de enlace y coordinación de las entidades buscando siempre el fin primordial: Preservar y recuperar el medio ambiente.

4. Información e Investigación Ambiental

CORPOCHIVOR, solo podrá realizar sus objetivos y misión institucional si cuenta con los sistemas de información geográfica, climática, económica, social y ambiental. La información ambiental constituye un elemento indispensable para la planificación y gestión ambiental.

La investigación con fines de aplicación, se convertirá en un instrumento esencial para la recuperación de

ecosistemas deteriorados, multiplicación de material vegetativo viodiverso, recuperación de suelos y gestión de programas de desarrollo sustentable, entre otros. Esta se realizara en forma directa y mediante convenios con los organismos de investigación adscritos al ministerio del medio ambiente, las instituciones universitarias y las organizaciones no gubernamentales.

5. Planificación y Ordenamiento Ambiental

El ordenamiento del uso del suelo urbano y rural se hace necesario máxime cuando su mal uso ha generado deterioro de los recursos naturales (Páramos, Bosques, agua, aire, patrimonio histórico y arqueológico y paisaje). En asocio con los municipios CORPOCHIVOR iniciará la realización de los planes de manejo y uso de suelos para que sean divulgados y apropiados por las autoridades y habitantes de cada municipio.

6. Concertación y Ejercicio de la Autoridad Ambiental

Una vez realizados los planes de manejo y uso de los suelos y divulgada las normas sobre explotación de recursos naturales y del medio ambiente se requiere concertar con los diferentes agentes del medio ambiente, plazos y fórmulas para llevar a cabo el proceso de ajuste a la ley. Así mismo se desarrollará un proceso de

armonización con las diferentes autoridades de política y justicia para hacer cumplir los plazos y las leyes.

7. Fortalecimiento Institucional

El ejercicio de la autoridad ambiental desempeñada por las autoridades que anteriormente estaban a cargo de la administración, control y vigilancia de los recursos, así como de su recuperación y protección, no estuvo a corde con las necesidades de las regiones ya que siempre faltó recurso humano y apoyo logístico. En este orden de ideas CORPOCHIVOR estructurará su organización de tal manera que pueda realizar en una forma adecuada las actividades de planificación ambiental, administración, control y vigilancia de los recursos, gestión ambiental para preservar y recuperar los recursos agotados y realizar las actividades de divulgación, concientización y capacitación ambiental, sin quitarle eficacia, eficiencia ni efectividad a la entidad sino por el contrario promoviendo también el apoyo del sector privado y las demás entidades privadas y públicas.

A. sec. Naturales

RECURSOS FINANCIEROS PARA PROGRAMAS AMBIENTALES

MUNICIPIO DE UMBITA

FUENTE	1.995	1.996	1.997	1.998
Inversión del 20% de las transferencias del predial a la corporación regional. (Ley 99 de 1.993)	3.591	4.956	6.840	9
Trasferencia sector electrico ISA	13.461	15.749	18.584	22
Participación en los ingresos corrientes de la Nación 20% destinado a agua potable y saneamiento. (Ley 60 de 1.993)	78.574	145.708	195.248	269
Participación de los ingresos corrientes de la Nación 30% destinado a la educación (Ley 60 de 1.993) destinado a educación ambiental	1.178	2.186	3.016	4
Reforestación de Microcuencas	6.331	239.000	308.500	335
Fondo Nacional de Regalias	- 0 -	49.780	69.000	95
Cofinanciación ECOFONDO	- 0 -	15.000	20.700	28
FINDETER, destinado a Alcantarillado y Medio Ambiente y tratamiento de aguas negras	- 0 -	569.000	1'200.700	1'300
Cofinanciación fondo DRI, destinado al Medio Ambiente	- 0 -	685.000	1'011.200	1'453
Proyectos Ambientales Comunitarios	- 0 -	49.039	69.000	95
Cofinanciación Fondo de Atención de Calamidades	2.871	4.020	5.829	8
Cofinanciación Fondo de Inversión Social destinado al Medio Ambiente y participación ciudadana	- 0 -	40.000	65.200	97
TOTAL	116.627	1'819.438	2'973.817	3'719

PLAN DE INVERSIONES AMBIENTALES MUNICIPIO DE UMBITA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INVERSION PROYECTAD. (\$ miles)				
			1996	1997	1998		
Administración,	Planificación y Ordenamiento Territorial	1) Estudio para el ordenamiento y manejo de las microcuencas	15.000	19.500	25.350		
		2) Ordenamiento y zonificación ambiental de la cabecera Mpal	10.800	20.300	28.020		
	Manejo integrado de los recursos naturales de las microcuencas	3) Manejo ambiental integral de proyectos de pequeña irrigación y acueductos rural.	566.080	1.012.810	1.591.974		
		4) Ejecución del plan de ordenamiento y manejo de las microcuencas.					
		1) Quebrada Icabuco	100.000	137.500	146.875		
		2) Quebrada Tasvita	25.000	37.500	46.875		
		3) Quebrada El Barrial	100.000	150.000	187.500		
		4) Quebrada El Caibo	36.000	54.000	67.500		
		5) Quebrada Colorada	72.000	80.000	107.500		
		6) Quebrada El Bosque	35.000	42.500	60.735		
		8) Quebrada la Balsa	20.000	40.000	80.000		
Control y protección de los recursos naturales renovables y servicios de agua.	de las microcuencas	9) Quebrada El Rosal	50.000	55.000	62.000		
		10) Quebrada Uvero	20.000	35.000	62.000		
		11) Quebrada Castillejo	20.000	35.000	62.000		
		11) Laguna Agua Blanca	20.000	35.000	48.750		
		Asistencia técnica extensión y fomento de los recursos hidrobiológicos y faunísticos	5) implementación y prácticas de fomento de zootecnia y acuicultura con especies de valor comercial	40.800	80.180	120.384	
		desarrollo institucional	6) Formación Comunitaria en el cumplimiento y aplicación de normas ambientales	24.900	57.800	122.250	
		manejo de aguas y suelos	7) Desarrollo técnico de distribución de aguas	40.570	75.854	117.921	
			8) Implementación técnica de recuperación y manejo suelos	40.900	60.000	80.800	
		TOTAL PROGRAMA			1.596.200	2.027.944	5.715.897

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INVERSION PROYECTADA (\$ MILES)		
			1996	1997	1998
Protección del Medio Ambiente	Evaluación del impacto ambiental de proyectos	9) Evaluación ambiental de las actividades productivas, infraestructura y servicios.	15.000	30.000	45.000
		10) Evaluación ambiental a la Industria minera	14.442	18.000	26.000
	Educación Ambiental	11) Adecuación de variables ambientales en el curriculum educativo.	10.000	17.000	28.000
		12) Formación y ejecución de programas ambientales escolares <i>ojo</i>	12.000	17.000	28.000
		13) Implementación de los planes escolares de prevención de desastres <i>ojo</i>	12.000	27.000	57.000
		14) Educación ambiental no formal <i>ojo</i>	15.000	19.000	30.000
	Control de contaminación	15) Desarrollo técnico del manejo de excretas	15.436	45.718	11.359
		16) Manejo Interno de basuras	20.900	35.490	28.490
	Protección de páramos y áreas de amortiguación	17) Adquisición de áreas de páramo, amortiguación y nacederos	1.048.980	3.751.429	5.054.000
	Desarrollo Institucional	18) Implementación de un sistema de información ambiental municipal	10.500	18.000	28.000
TOTAL PROGRAMA			1'174.258	3.978.637	5.335.849

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INVERSION PROYECTADA (\$ MILES)		
			1996	1997	1998
Atención y prevención de desastres	Evaluación de riesgos	16) Identificación y evaluación de áreas de riesgo	15.620	28.013	38.500
	Deterioro en áreas de riesgos	17) Rehabilitación y control de procesos de deterioro ambiental en áreas de riesgo.	10.320	15.013	20.600
	Atención a damnificados	18) Atención a damnificados	10.000	20.000	25.000
	Desarrollo Institucional		19) Fortalecimiento de los orga- nismos de socorro municipal	8.660	18.512
20) Creación del fondo de calamidades y del comité de atención y prevención de desastres.			8.880	9.056	10.414
TOTAL		PROGRAMA	53.430	90.594	124.302

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE UMBITA

ACUERDO No. DE 1.99

Por el cual se establece el plan de acciones ambientales previas al ordenamiento territorial del Municipio de UMBITA, departamento de Boyacá.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE UMBITA

Actuando en uso de las facultades legales conferidas por el artículo 313 de la Constitución Nacional, el Decreto 2811 de 1.974, art. 30, la ley 136 de 1.994 y la ley 09 de 1.989, y

CONSIDERANDO

Que los recursos naturales del municipio de UMBITA, actualmente se encuentran deteriorados por efecto del mal uso de los mismos.

Que la Ley 99 de 1.993 ordena a las entidades territoriales y comunidad en general adoptar medidas para la recuperación y preservación de los recursos naturales.

Que se requiere con urgencia adoptar un plan de ordenamiento territorial que incluya usos del suelo, zonificación y políticas de manejo y conservación.



ACUERDA

ARTICULO 1o. Establecer el plan de acciones ambientales del Municipio de UMBITA, en el Departamento de Boyacá, el cual contempla los usos del suelo potencial Escala 1:25.000, zonificación y políticas de manejo y conservación.

ARTICULO 2o. Definición: Se entiende por ordenamiento ambiental del territorio, la función atribuida al estado, de regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la nación, a fin de garantizar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible.

ARTICULO 3. Objetivos: Los objetivos a lograr con el plan de acciones ambientales son los siguientes:

- a. Lograr un aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- b. Recuperar el bosque protector en páramos, subpáramos, riberas de quebradas, nacederos y terrenos con pendientes posteriores al 50%
- c. Descontaminar los recursos hídricos de las aguas residuales del casco urbano.
- d. Establecer bosque productor-protector en áreas agroforestales.
- e. Prevenir el deterioro de los suelos y recuperar los ya degradados.

- ✓ f. Establecer el perímetro que permita descontaminar el caso urbano de agentes contaminantes.
- ✓ g. Prevenir y controlar la contaminación ambiental.
- ✓ h. Proteger y conservar la flora, la fauna silvestre y los recursos hídricos (nacederos, quebradas, humedales y ríos).
- ✓ i. Establecer y proteger las áreas naturales de valor ecológico.
- ✓ j. Restauración de las áreas naturales intervenidas que se han deteriorado.
- ✓ k. Prevenir los desastres.
- ✓ l. Evitar la interferencia entre usos incompatibles.
- ✓ m. Minimizar la contaminación ambiental.
- ✓ n. Hacer uso eficiente de la infraestructura existente.
- ✓ o. Lograr una complementación entre actividades compatibles.

ARTICULO 4o. Zonificación: Para el plan de acciones ambientales de este municipio se establece la siguiente zonificación para el área descrita en el presente acuerdo:

- ✓ 1. Area Forestal Productora: Zona comprendida entre los 2.200 y 2.700 mts de altitud con una área de 70 km. cuadrados. Es la zona que debe ser conservada

permanentemente con bosques naturales o artificiales para obtener productos forestales para comercialización o consumo.

2. Area Forestal Protectora-Productora: Zona comprendida entre los 2.700 y 2.900 mts. Es la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los recursos naturales renovables y que, además puede ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

3. Area Forestal Protectora: Zona comprendida de los 2.900 mts en adelante. Es la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger estos mismos recursos u otros recursos naturales renovables.

PARAGRAFO. Igualmente se consideran áreas forestales protectoras las siguientes:

a. Franja de 2,50 mts a lado y lado de las corrientes y cuerpos de agua medidos a partir de la cota de máxima inundación, localizados dentro de la zona de área forestal protectora productora. Para la zona de área forestal productora dicha franja no debe ser inferior a 30 mts.

b. Una área de 70 mts alrededor de los nacimientos de agua localizados dentro de las zonas de área forestal productora y área forestal portectora-productora.

c. Todas las áreas con pendientes iguales o superiores al 50% localizadas dentro de las zonas de área forestal y productora y área forestal protectora- productora.

d. Todo bosque nativo localizado en cualquier zona debe ser conservado.

4. Zona Agropecuaria: Area que comprende los terrenos que pueden ser conservados en potreros para explotación de especies mayores y menores.

5. Zona Minera : Area que comprende los terrenos donde se localizan yacimientos mineros o actualmente se localizan explotaciones.

6. Zona Turística: Area que por sus paisajes, climas o localización sobre ríos, quebradas o vías principales pueden ser explotadas para la recreación y el descanso.

7. Zona de Riesgo. Area que por su alta vulnerabilidad ofrece riesgos para el asentamiento humano y las explotaciones económicas.

PARAGRAFO 2o. La anterior zonificación no es obstáculo para que el Municipio previo los estudios del caso, declare otras zonas bajo alguna o algunas de las modalidades que le permite la figura de área de Manejo Especial, de conformidad con el Decreto 2811 de 1974 y los respectivos Decretos Reglamentarios.

> ARTICULO 5o. Para la zona del área Forestal - Productora se permiten únicamente los siguientes usos y actividades.

1. Conservación, enriquecimiento forestal, manejo de la sucesión vegetal o enriquecimiento de las plantaciones forestales con especies nativas o exóticas para la producción de recursos naturales o para la obtención de

madera, pulpa, leña, y productos secundarios del bosque, tales como semillas, colorantes, aceites, sustancias medicinales y plaguicidas, bálsamos, látex, alimentos, especias y productos tánicos.

2. Cultivo de frutales arbóreos o arbustivos.

3. Establecimiento de árboles o arbustos con fines ornamentales

4. Instalación y funcionamiento de viveros y laboratorios para la producción de materia vegetal, ya sea de interés forestal, ornamental o agrícola.

5. Instalación y funcionamiento de industrias de transformación física de madera, tales como aserrios, fabricación de muebles y elaboración de artesanías.

6. Establecimiento de sistemas silvopastoriles.

7. Piscicultura e industrialización de productos hidrobiológicos.

8. Lombricultura para la producción de abono orgánico y proteína animal.

9. Investigación, educación e integración ambiental.

10. Recreación y turismo compatible con la oferta natural y asociado necesariamente a actividades de investigación, educación e interpretación ambiental.

11. No se permite la parcelación con lotes o parcelas individuales, cuya superficie no sea inferior a tres hectáreas

PARAGRAFO 1o. Los predios, parcelas o lotes dedicados a cualquiera de los usos y actividades a que se refieren los anteriores numerales 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, deben poseer por lo menos el 70% de su superficie bajo uso forestal así: Primero se debe preservar, recuperar naturalmente o reforestar con fines proteccionistas las áreas restringidas, de retiros y nacimientos de fuentes de agua o de pendientes con valores iguales o superiores a 45 grados sexagesimales, establecidos en el paragrafo 1o. Del artículo 2o. Las demás áreas pueden dedicarse a cualquiera de las actividades y los usos citados en los anteriores numerales 1, 2, 3 y 4.

ARTICULO 6o. Para la zona de área forestal protectora - productora se permiten únicamente los siguientes usos y actividades.

1. Conservación, enriquecimiento forestal, manejo de la sucesión vegetal o establecimiento de plantaciones forestales con especies nativas o exóticas para la protección de recursos naturales, o para la obtención de madera, pulpa, leña, envaradera, semillas, colorantes, aceites, sustancias medicinales y plaguicidas, bálsamos, látex, alimentos y especias y productos tánicos.

2. Cultivos de frutales arbóreos o arbustivos

3. Establecimiento de árboles o arbustos con fines ornamentales

4. Instalación y funcionamiento de viveros para producción de material vegetal, ya sea de interés forestal, ornamental o agrícola.

5. Piscicultura

6. Investigación, educación e interpretación ambiental

7. Establecimiento de sistemas silvopastoriles con predominio de la componente forestal, en términos de superficie o cobertura del suelo.

8. Recreación y turismo, compatibles con la oferta natural y asociados necesariamente a actividades de investigación, educación e interpretación ambiental.

PARAGRAFO 1o. Los predios, parcelas o lotes dedicados a cualquiera de los usos y actividades a que se refieren los anteriores numerales, deben poseer por lo menos el 90% de superficie bajo uso forestal protector-productor así: Primero se debe preservar, recuperar naturalmente o reforestar con fines proteccionistas, las áreas restringidas, de retiros y nacimientos de fuentes de agua o de pendientes con valores iguales o superiores a 45 grados sexagesimales, establecidos en el paragrafo 1o. Del artículo 2o. Las demás áreas de ese 90% pueden dedicarse a cualquiera de las actividades y usos citados en los anteriores numerales 1,2, 3, 4, 5, 6 y 7. El otro 10% de su superficie podrá destinarse a su uso forestal productor.

ARTICULO 7o. Para la zona de área forestal protectora se permiten usos y actividades de conservación, enriquecimiento forestal, manejo de la sucesión vegetal o

reforestación, preferiblemente con especies nativas y con fines de protección, investigación, educación e interpretación ambiental.

En esta zona no se permiten los bosques protectores, el uso agrícola, ganadero ni el uso minero, tampoco puede ser utilizada en zona de vivienda.

ARTICULO 8o. Zona Histórica y Arqueológica: En estas zonas se permiten los usos y actividades de conservación del sitio, turismo, investigación científica y educación ambiental.

Se prohíbe la utilización de la zona en explotación agropecuaria, industrial, minera y de vivienda.

ARTICULO 9o. Zona Agropecuaria: En esta zona se permiten los usos y actividades de cultivos transitorios, perennes, siempre y cuando se realicen las labores de conservación y recuperación de los suelos. Se permite el cultivo de frutales, establecimientos de sistemas silvopastoriles, los bosques con fines protectores. Las piscicultura y la explotación pecuaria mayor y menor, así como el establecimiento de vivienda e industria.

ARTICULO 10o. Zona Minera: En esta se permiten los usos y actividades de extracción y aprovechamiento de recursos mineros, el establecimiento de bosques protectores y su adecuación paisajística. Se prohíbe el establecimiento de viviendas y agricultura.

ARTICULO 11o. Zona Turística: En esta zona se permiten los usos y actividades recreativas, establecimiento de

hoteles, piscinas cabañas, restaurantes, campin. Es compatible el uso en pequeña escala de agricultura.

Se prohíbe en esta zona, el establecimiento de especies menores tales como galpones o porquerizas, así como rellenos sanitarios, mataderos e industrias.

ARTICULO 12o. Zonas de Riesgo: Son aquellas que ofrecen una alta vulnerabilidad en deslizamientos, inundaciones, incendios o terremotos. En estas zonas se pueden establecer bosques productores - protectores, y en forma restringida actividades agropecuarias.

Se prohíbe la construcción de vivienda, la explotación minera y las actividades turísticas.

ARTICULO 13o. Para cualquiera de los usos y actividades a que se refiere el presente acuerdo, los propietarios requerirán de un certificado de uso del suelo el cual será otorgado por la tesorería municipal.

PARAGRAFO: Se faculta al Alcalde Municipal para que realice convenios con las entidades departamentales y nacionales, con el fin de coordinar asuntos relacionados con los incentivos fiscales y económicos para el mantenimiento y desarrollo de las áreas de restricción establecidas en este acuerdo.

ARTICULO 14o. La alcaldía municipal en un plazo máximo de un año, contado a partir de la aprobación del presente acuerdo, formulará un plan de manejo y un estatuto detallado del uso del suelo rural.

ARTICULO 15o. Téngase como parte integral de este acuerdo las memorias técnico legales y el plano escalas 1:25.000, 1: 10.000 y 1: 2.000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi que le dan el respectivo sustento.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el municipio de UMBITA a los _____ días del mes de _____ de mil novecientos noventa y __ (1.99)

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:

MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCION Y REFORESTACION DE LA
MICROCUCENCA: 1) Quebrada Icabuco.

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>La microcuena Quebrada Icabuco presenta problemas de uso, manejo, conservación y deforestación a lo largo de la quebrada y riachuelos que drenan a ésta; debido a la tala indiscriminada, contaminación de detergentes y agroquímicos y entrada de ganado y quebradas de la microcuena ocasionando erosión por falta de regulación de las actividades del usuario dejando sin vegetación los nacedores y ocasionando deforestación a lado y lado de las quebradas disminuyendo día a día sus caudales, su claridad y disponibilidad para sus diferentes usos. (Consumo humano, producción agropecuaria, industrial hidroeléctrica y recreación).</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio de la microcuena, adquisición de los nacedores de la microcuena, revegetalización de nacedores y riberas, recuperación de suelos, reforestación con árboles frutales y árboles nativos propios de la región.</p>
<p>Se recuperará la biodiversidad biológica, se implementarán tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de los suelos (Cultivos asociados, rotaciones cíclicas).</p>
<p>Se establecerá la promoción y extensión de la conservación del agua.</p>

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ INSTITUCION: _____

TELEFONO: _____ FECHA: _____ CIUDAD: _____

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLES:

MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SECTOR URBANO DE UMBITA

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	SECTOR URBANO

4. JUSTIFICACION

El Municipio de Umbita presenta problemas de contaminación y foco de enfermedades a causa de la no recolección de las aguas servidas del Municipio, las cuales son conducidas sin ningún tipo de tratamiento antes de su destino final a las quebradas La balsa, Bosque y al río Garagoa.; rios y quebradas cuyas aguas derivan el sustento de la población aledaña.

5. DESCRIPCION

Se construirá una planta de tratamiento que permita descontaminar las aguas servidas del municipio; se construirá red de conducción a la planta con desarenador y un vertedero proporcional a 50 mts 2 ; un reactor U.A.S.B. con los accesorios necesarios para cumplir en un 100% ; lecho de secado de lodos, tanque de almacenamiento de agua.

6. FINANCIACION DE LA INVERSION

8 IMPACTO DEL PROYECTO

8.1 AREA DE INFLUENCIA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CENTRO - ORIENTE	BOYACA	UMBITA

8.2 INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	VALOR
Costo por Proyecto \$ / Ha.	Miles de pesos	10.876
Costo por Beneficiario \$ / Hbte	Miles de pesos	9.237

9. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

NOMBRE DEL ESTUDIO	COD.	FECHA	ENTIDAD REALIZADORA
PLAN DE DESARROLLO AMBIENTAL	0 1 7 9 6 0 2		CORPOCHIVOR

10. DILIGENCIAMIENTO

FUNCIONARIO RESPONSABLE: JULIO ALBERTO VARGAS

CARGO: CONSULTOR INSTITUCION _____

TELEFONO: _____ FECHA: _____ CIUDAD: TUNJA

11. OBSERVACIONES

Para la realización de este proyecto es muy importante el aporte de la comunidad con supervisión específica.

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE:

MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO - ORIENTE	BOYACA	UMBITA	SECTOR URBANO

4. JUSTIFICACION

<p><u>El Municipio de Umbita evidencia problemas de insalubridad y contaminación en el área urbana debido a que no existe un sistio adecuado para depositar las basuras producidas por sus habitantes, lo cual motiva arrojarlas a sitios no recomendables técnicamente, causando así contaminación.</u></p>

5. DESCRIPCION

<p><u>Adquirir una área de aproximadamente 300 mts2 destinados al depósito de basuras recolectadas, excavación, adecuación del área y 100 mts2 aproximadamente de canales para la evacuación de aguas, cuarto para reciclar y seleccionar las basuras de lo biodegradable.</u></p>

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B.LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ INSTITUCION: _____

TELEFONO: _____ FECHA: _____ CIUDAD: _____

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE:

MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: MANEJO AMBIENTAL INTEGRAL DE PEQUEÑA IRRIGACION
Y ACUEDUCTOS RURALES

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

--	--	--	--	--

SECTOR

--	--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO - ORIENTE	BOYACA	UMBITA	SECTOR RURAL

4. JUSTIFICACION

El Municipio de Umbita evidencia problemas de insalubridad en el sector rural por falta de plantas de tratamiento de agua potable presentandose materia orgánica, contaminantes patógenos, presencia de sales nutrientes, contaminantes químicos y físicos lo cual deteriora la salud de sus habitantes.
Aprovechar la riqueza hídrica que posee el Municipio para la irrigación de suelos para pastoreo y cultivos como estímulo para que conserven la riqueza biológica y de los suelos.

5. DESCRIPCION

Se construirá para todas las veredas del Municipio de Umbita los sistemas de potabilización de agua completo con un sistema simplificado que contenga bocatoma, desarenador y un tanque de almacenamiento donde se aplica el
(Hipoclorito de calcio) teniendo en cuenta que posee fuentes de
agua de muy buena calidad y construcción de ductos de distribución.
Se construirán distritos de riego para todas las veredas con un sistema de reservorios de agua e irrigación por gravedad.

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION**

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE:

MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: ADQUISICION DE NACEDEROS

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO - ORIENTE	BOYACA	UMBITA	SECTOR RURAL

4. JUSTIFICACION

El Municipio de Umbita posee nacederos, zonas de recarga acuífera bosques, lagunas y se desprenden ríos, quebradas; donde la mano del hombre ha intervenido drásticamente hasta el punto de utilizar los nacederos para cultivos en épocas de verano, siembra de pastos artificiales, tala de bosques para adecuación de postes para cercas y como energético. Para solucionar adquirir estas áreas para su conservación.

5. DESCRIPCION

6. FINANCIACION DE LA INVERSION

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ INSTITUCION: _____

TELEFONO: _____ FECHA: _____ CIUDAD: _____

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: ASESORIA Y CAPACITACION EN PRACTICAS DE FOMENTO DE ZOOCRIA Y ACUICULTURA

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO - ORIENTE	BOYACA	UMBITA	SECTOR RURAL

4. JUSTIFICACION

Dada la gran biodiversidad que posee el Municipio de Umbita como recursos hídricos, forrajes y la falta de diversificación de actividades de sus habitantes proponemos fundamentar asesorías para implementar conocimientos y formación específica dirigida a la población joven para que con sus propios recursos se inicie en la explotación de la piscicultura y especies menores para crear un medio ambiente sostenible.

5. DESCRIPCION

Asesorar a la población joven en la formación de sus propias microempresas de piscicultura, infraestructura, manejo de alimentos, profilaxis, comercialización e impacto ambiental.

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ **INSTITUCION:** _____

TELEFONO: _____ **FECHA:** _____ **CIUDAD:** _____



BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCION Y REFORESTACION DE LA MICROCUENCA: 1) LA BALSA.

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>La microcuenca La Balsa presenta problemas de uso, manejo, conservación y deforestación a lo largo de la quebrada principal de nombre La Balsa y riachuelos que drenan a ésta; debido a la tala indiscriminada, contaminación de detergentes y agroquímicos y la entrada de ganado a los nacaderos y quebradas de la microcuenca ocasionando erosión por falta de regulación de las actividades del usuario dejando sin vegetación los nacaderos y ocasionando deforestación a lado y lado de las quebradas disminuyendo día a día sus caudales, su claridad y disponibilidad para sus diferentes usos. (Consumo humano, producción agropecuaria, industrial hidroeléctrica y recreación).</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio de la microcuenca, adquisición de los nacaderos de la microcuenca, revegetalización de nacaderos y riberas, recuperación de suelos, reforestación con árboles frutales y árboles nativos propios de la región.</p>
<p>Se recuperará la biodiversidad biológica, se implementarán tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de los suelos (Cultivos asociados, rotaciones cíclicas).</p>
<p>Se establecerá la promoción y extensión de la conservación del agua.</p>

6. FINANCIACION DE LA INVERSION

CIFRAS EN MILES DE PESOS AÑO: 96

ENTIDAD	EJECUTAD O	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	SALD O	TOTA L
AÑO CALENDARIO	1.996						
APORTES DE LA NACION							
CORPOCHIVOR-DRI	20.000						
RECURSOS ADMINISTRATIVOS							
MUNICIPIO	5.000						
SUBTOTAL PGN	25.000						
OTROS							
TOTAL	25.000						

7. COSTOS ANUALES DE OPERACION DEL PROYECTO

ITEM DEL COSTO MONTO EN MILES DE PESOS ENTIDAD FINANCIERA

Elaboración de estudio				5	0	0	0	CORPOCHIVOR
Adquisición de nacaderos				3	0	0	0	CORPOCHIVOR
Revegetalización de nacaderos y riberas				3	0	0	0	CORPOCHIVOR
Recuperación y reforestación de suelos con árboles frutales y nativos.				1	0	0	0	CORPOCHIVOR
TOTAL COSTOS				7	5	0	0	

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE
PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ INSTITUCION: _____

TELEFONO: _____ FECHA: _____ CIUDAD: _____

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCION Y REFORESTACION DE LA MICROCUENCA:
QUEBRADA EL CAIBO

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>La microcuenca Quebrada EL CAIBO presenta problemas de uso, manejo, conservación y deforestación a lo largo de la quebrada principal de nombre El Caibo y riachuelos que drenan a ésta; debido a la tala indiscriminada, contaminación de detergentes y agroquímicos y la entrada de ganado a los nacaderos y quebradas de la microcuenca ocasionando erosión por falta de regulación de las actividades del usuario dejando sin vegetación los nacaderos y ocasionando deforestación a lado y lado de las quebradas disminuyendo día a día sus caudales, su claridad y disponibilidad para sus diferentes usos. (Consumo humano, producción agropecuaria, industrial hidroeléctrica y recreación).</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio de la microcuenca, adquisición de los nacaderos de la microcuenca, revegetalización de nacaderos y riberas, recuperación de suelos, reforestación con árboles frutales y árboles nativos propios de la región.</p>
<p>Se recuperará la biodiversidad biológica, se implementarán tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de los suelos (Cultivos asociados, rotaciones cíclicas).</p>
<p>Se establecerá la promoción y extensión de la conservación del agua en asociación con el municipio de Viracachá.</p>

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE
PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ INSTITUCION: _____

TELEFONO: _____ FECHA: _____ CIUDAD: _____

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCION Y REFORESTACION DE LA MICROCUENCA:
QUEBRADA LA COLORADA

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

La microcuenca Quebrada la Colorada presenta problemas de uso, manejo, conservación y deforestación
a lo largo de la quebrada principal de nombre la colorada y riachuelos que drenan a ésta; debido a la tala
indiscriminada, contaminación de detergentes y agroquímicos y la entrada de ganado a los nacaderos y
quebradas de la microcuenca ocasionando erosión por falta de regulación de las actividades del usuario
dejando sin vegetación los nacaderos y ocasionando deforestación a lado y lado de las quebradas dismi-
nyendo día a día sus caudales, su claridad y disponibilidad para sus diferentes usos. (Consumo humano, produc-
ción agropecuaria, industrial hidroeléctrica y recreación).
Deforestación parte baja de la Laguna La Calderona, para utilizar los terrenos en labores agropecuarias.
Su longitud longitud es eproximadamente de 13.000mts

5. DESCRIPCION

Se elaborará un estudio de la microcuenca, adquisición de los nacaderos de la microcuenca, revegetalización de nacaderos y riberas, recuperación de suelos, reforestación con árboles frutales y árboles nativos
--

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCION Y REFORESTACION DE LA MICROCUENCA:
QUEBRADA EL BOSQUE.

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>La microcuenca Quebrada El Bosque presenta problemas de uso, manejo, conservación y deforestación a lo largo de la quebrada principal de nombre El Bosque y riachuelos que drenan a ésta; debido a la tala indiscriminada, contaminación de detergentes y agroquímicos y la entrada de ganado a los nacaderos y</p> <p>quebradas de la microcuenca ocasionando erosión por falta de regulación de las actividades del usuario</p> <p>dejando sin vegetación los nacaderos y ocasionando deforestación a lado y lado de las quebradas disminuyendo día a día sus caudales, su claridad y disponibilidad para sus diferentes usos. (Consumo humano,</p> <p>producción agropecuaria, industrial hidroeléctrica y recreación). Si tenemos en cuenta que esta quebrada surte de agua el sector urbano del Municipio y las veredas.</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio de la microcuenca, adquisición de los nacaderos de la microcuenca, revegetalización de nacaderos y riberas, recuperación de suelos, reforestación con árboles frutales y árboles nativos propios de la región.</p> <p>Se recuperará la biodiversidad biológica, se implementarán tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de los suelos (Cultivos asociados, rotaciones cíclicas).</p> <p>Se establecerá la promoción y extensión de la conservación del agua.</p>

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI NO

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI NO

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI NO

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI NO

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI NO

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI NO

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI NO

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____
CARGO: _____ **INSTITUCION:** _____

TELEFONO: _____ **FECHA:** _____ **CIUDAD:** _____

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCION Y REFORESTACION DE LA MICROCUENCA:QUEBRADA EL ROSAL.

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>La microcuenca Quebrada El Rosal presenta problemas de uso, manejo, conservación y deforestación a lo largo de la quebrada principal de nombre El Rosal y riachuelos que drenan a ésta; debido a la tala indiscriminada, contaminación de detergentes y agroquímicos y la entrada de ganado a los nacedores y quebradas de la microcuenca ocasionando erosión por falta de regulación de las actividades del usuario</p> <p>dejando sin vegetación los nacedores y ocasionando deforestación a lado y lado de las quebradas disminuyendo</p> <p>día a día sus caudales, su claridad y disponibilidad para sus diferentes usos. (Consumo humano, producción agropecuaria, industrial hidroeléctrica y recreación)</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio de la microcuenca, adquisición de los nacedores de la microcuenca , revegetalización de nacedores y riberas, recuperación de suelos, reforestación con árboles frutales y árboles nativos propios de la región.</p> <p>Se recuperará la biodiversidad biológica, se implementarán tecnologías apropiadas de cultivos que no atenten contra la conservación de los suelos (Cultivos asociados, rotaciones cíclicas).</p> <p>Se establecerá la promoción y extensión de la conservación del agua.</p>

6. FINANCIACION DE LA INVERSION

CIFRAS EN MILES DE PESOS AÑO: 96

ENTIDAD	EJECUTAD O	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	SALD O	TOTA L
AÑO CALENDARIO	1.996						
APORTES DE LA NACION							
CORPOCHIVOR-DRI	28.800						
RECURSOS ADMINISTRATIVOS							
MUNICIPIO	7.200						
SUBTOTAL PGN	36.000						
OTROS							
TOTAL	36.000						

7. COSTOS ANUALES DE OPERACION DEL PROYECTO

ITEM DEL COSTO MONTO EN MILES DE PESOS ENTIDAD

ITEM DEL COSTO	MONTO EN MILES DE PESOS				ENTIDAD
FINANCIERA					
Elaboración de estudio			3	0	CORPOCHIVOR
Adquisición de nacaderos		1	2	0	CORPOCHIVOR
Revegetalización de nacaderos y riberas			8	0	CORPOCHIVOR
Recuperación y reforestación de suelos con árboles frutales y nativos.		1	3	0	CORPOCHIVOR
TOTAL COSTOS		3	6	0	

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
 FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

ENTIDAD RESPONSABLE:
 MUNICIPIO DE UMBITA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN EMBALSE EN LA VEREDA TASVITA

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>El municipio de umbita no posee distrito de riego para sus epocas de verano por lo cual es necesario no solo pensar en acueductos de agua potable si no en riego que puedan favorecer a los pequeños finqueros de la región. En la vereda de tasvita en su parte baja y en la vereda del mismo nombre se hace necesario se realice un embalse que proporcione agua a las veredas de Jupal, Rosal y Centro y parte de Bosque.</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio de factibilidad para la construcción del embalse y redes de conducción de dicho distrito.</p>

6. FINANCIACION DE LA INVERSION

CIFRAS EN MILES DE PESOS AÑO: 96

ENTIDAD	EJECUTADO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	SALDO	TOTAL
AÑO CALENDARIO	1.996						
APORTES DE LA NACION							
CORPOCHIVOR-DRI	50.000						
RECURSOS ADMINISTRATIVOS							
MUNICIPIO	10.000						
SUBTOTAL PGN	60.000						
OTROS							
TOTAL	60.000						

7. COSTOS ANUALES DE OPERACION DEL PROYECTO

ITEM DEL COSTO FINANCIERA MONTO EN MILES DE PESOS ENTIDAD

ITEM DEL COSTO FINANCIERA	MONTO EN MILES DE PESOS	ENTIDAD
TOTAL COSTOS	2 7 0 0 0	

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ **INSTITUCION:** _____

TELEFONO: _____ **FECHA:** _____ **CIUDAD:** _____

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHAS DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION**

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN

**ENTIDAD RESPONSABLE:
MUNICIPIO DE UMBITA**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO: PAVIMENTACION VIA SISA - UMBITA - VILLAPINZON

2. CLASIFICACION

TIPO ESPECIFICO DE GASTO DE INVERSION

SECTOR

--	--	--	--	--

--	--	--	--

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CENTRO-ORIENTE	BOYACA	UMBITA	UMBITA

4. JUSTIFICACION

<p>Esta carretera es el eje central del desarrollo socio-economico y turistico, via alterna al llano. La mayoría de sus habitantes y moradores la utilizan para salir a villapinzón y dirigiense hacia Tunja o Bogotá.</p>

5. DESCRIPCION

<p>Se elaborará un estudio que permita su viabilidad y estructuración de sus 25 Km de recorrido aproximadamente.</p>

12 CONCEPTO DE VIABILIDAD

12.1 RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO SI __ NO __

B. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO
SI __ NO __

C. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES SI __ NO __

12.2 ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA SI __ NO __

12.3 LA FICHA EBI ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA SI __ NO __

12.4 EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS
SI __ NO __

12.5 EL PROYECTO ES VIABLE SI __ NO __

12.6 CONCEPTO Y OBSERVACIONES

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____

CARGO: _____ **INSTITUCION:** _____

TELEFONO: _____ **FECHA:** _____ **CIUDAD:** _____

CONCLUSIONES

- 1 La desprotección de los nacimientos de agua.
- 2 La carencia de servicios higiénicos principalmente en el área rural.
- 3 Los problemas causados por erosión y deslizamiento
- 4 Método de disposición de basuras, lo que nos determina un grave problema de contaminación.
5. La formulación de este plan es la base el municipio de UMBITA a las exigencias socio-económicas y físicas que requiere y así dar paso a un medio ambiente sostenible.

BIBLIOGRAFIA

- Academia Boyacence de Historia. Monografia de los municipios de Boyacá
- Alcaldía Municipal de Umbita
- Constitución Política de Colombia
- Instituto Geografico Agustín Codazzi. Cartografia
- Instituto Geografico Agustín Codazzi. Taxonomia de Suelos
- Instituto de Hidrologia, Metereología y Estudios Ambientales. IDEAM
- Ley 60 de 1.993
- PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
- POBLACION DEL MUNICIPIO DE UMBITA
- SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL
- ZUNIGA, P. Henry. Variables Ambientales en los planes de desarrollo. Bogotá. Colombia

INFORMACION GENERAL

FECHA _____

MUNICIPIO _____ VEREDA _____

1. VIVIENDA

1.1 Nº de viviendas por vereda

1.2 Las viviendas son:

Propias _____ Arrendadas _____ Encargadas _____ Otras _____

1.3 Estado de las viviendas:

Bueno _____ Regular _____ Malo _____

1.4 Materiales

Ladrillo _____ Adobe _____ Bareque _____ Otros _____

1.5 Servicios Públicos:

Luz: Bueno _____ Regular _____ Malo _____

Agua: Bueno _____ Regular _____ Malo _____

Alcantarillado: Letrina _____ Pozo séptico _____ Otro _____

Teléfono : Si _____ No _____

1.6 Hay tratamiento de aguas servidas: Si _____ No _____

1.7 De donde toman el agua para el consumo familiar:

Acueducto _____ Mana _____ Aljibe _____ Quebrada _____ Otro _____

2. SALUD

2.1 Enfermedades más frecuentes que hayan sufrido miembros de la comunidad: _____

2.2 Lugar al que acuden en caso de enfermedad:

Yerbatero _____ Curandero _____ Médico _____ Centro Salud _____

3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LAS VEREDAS

Acción Comunal _____ ANDRI _____ P.M.A _____ Cooperativa _____

Grupo Ecológico _____ Otra _____.

4. TENENCIA DE LA TIERRA

4.1 Las Fincas son:

Propias _____ Arrendadas _____ En socios _____ Enpeños _____ Otras _____

4.2 El área total de las fincas es:

Fanegadas _____ Hectáreas _____ Otras _____.

5. USO ACTUAL DE LAS FINCAS (Hectáreas)

5.1 Area dedicada a la ganadería _____ Agricultura _____

Bosques _____ Pastos _____ Otros _____.

6. TIPO DE EXPLOTACION (Cultivos predominantes)

6.1 Papa _____ Trigo _____ Maíz _____ Cebada _____ Haba _____
 _____ Fríjol _____ Arverja _____ Tomate _____.

Otros : a. _____ b. _____ c. _____.

6.2 Existe la huerta casera? Si _____ No _____.

7. ASPECTOS AGRICOLAS

7.1 Utilizan insumos? Fertilizantes _____ Abonos _____
 Pesticidas _____.

7.2 En la preparación del suelo que tecnología emplean?.

Maquinaria _____ Bueyes _____ Otros _____.

7.3 Problemas que presentan los suelos

Erosión _____ Deslizamiento _____ Salinidad _____

Desertificación (peladero) _____.

7.4 Hacen rotación de cultivos : Si _____ No _____.

Por qué? _____

8. INFORMACION ESPECIFICA DE RECURSOS NATURALES

8.1 Existe en la vereda:

Ríos _____ Quebradas _____ Nacimiento de agua _____ Otros _____

8.2 Cuáles son las veredas vecinas: _____

8.3 Topografía de vereda:

Ondulada % _____ Quebrada % _____ Plana % _____

8.4 Los nacedores de agua están protegidos por bosques?

Si _____ No _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____ La calidad

del agua? Buena _____ Regular _____ Mala _____.

Usos: Doméstico _____ Pecuario _____ Agrícola _____

Otros _____.

8.5 A dónde conducen las aguas servidas _____

8.5.1 Qué método de disposición de basuras utiliza _____

8.6 Suelos predominantes en la vereda: _____

8.7 Uso de prácticas culturales predominantes:

Desyerva con azadón? Si _____ No _____.

Tala y quema :

Siembra de curvas a nivel? Si _____ No _____

Cultivos limpios? Si _____ No _____.

Construcción de acequías? Si _____ No _____

Construcción de terrazas? Si _____ No _____

Construcción de banquetes? Si _____ No _____

Construcción de barreras: Si _____ No _____

Construcción de barreras vivas? Si _____ No _____.

8.8 Degradación de los suelos:

Tipos de erosión : Laminar % _____ En surcos % _____
Cárcavas % _____

Hay algún tipo de control? Cuál: _____

8.9 Flora: Especies forestales predominantes

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Existe en la vereda viveros? Si _____ No _____

Han realizado programas de reforestación? Si _____ No _____

Con qué entidades _____

8.10 Fauna : Especies existentes en la vereda :

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

9. Qué entidades les prestan servicios en la vereda

9.1 Usted sabe qué es la UMATA? Si _____ No _____

Qué servicios presta _____

9.2 Usted sabe que es CORPOCHIVOR Si _____ No _____

Qué servicios presta? _____



ACTA NUMERO 01

FECHA: DICIEMBRE 20 DE 1995
LUGAR: CASA CAMPESINA

Siendo las 9:00 am. del día 20 de diciembre en cumplimiento de las funciones de Acción Comunal, autoridades Municipales, integrantes de la UMATA, Delegado de CORPOCHIVOR Rafael Moreno C., el consultor de CORPOCHIVOR Doctor Julio Alberto Vargas, el Ingeniero Agrónomo Fabriciano Otlalora Niño, asesor de los recursos naturales del Municipio de Umbita Gerardo Romero Franco, y los integrantes del consejo Verde; con el propósito de efectuar el lanzamiento del Plan Ambiental del Municipio de Umbita.

- 1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal.
- 2- Dinámica de presentación de participantes.
- 3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR Rafael Moreno Cañón.
- 4- Conferencia sobre problemática ambiental a cargo del Ingeniero Fabriciano Otlalora Niño.
- 5- Diagnóstico participativo de los principales problemas ambientales por programas.
- 6- Priorización de Proyectos a desarrollar.
- 7- Firma del Acta de compromiso.
- 8- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.
- 9- Entrega de Certificaciones.
- 10- Refrigerio.

DESARROLLO

1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal. El Señor Alcalde Heraldo de Jesús Martínez Díaz dió apertura al lanzamiento del Plan Ambiental manifestando los agradecimientos por la asistencia de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, de igual manera manifestó sus agradecimientos a CORPOCHIVOR por el interés que tiene con el municipio en colaborar lo concerniente a la problemática ambiental e invitó a la comunidad para que colaborará participando activamente en dicho estudio.

2- Dinámica de presentación de participantes. Se efectuó una dinámica de presentación de personal coordinada por el consultor.

3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR. Rafael Moreno Cañón tomó la palabra para hacer el lanzamiento del Plan Ambiental, hizo una amplia exposición permitiendo la participación de la Comunidad sobre la problemática ambiental sobre lo que es la Corporación Autónoma de CORPOCHIVOR. Despejó todas las preguntas y dudas surgidas de la Comunidad.

4- Conferencia sobre problemática Ambiental. El Ingeniero Fabriciano Otlalora Niño trató el tema de: - Problemas Ambientales: manejo y reciclaje de basuras, manejos de tratamiento de agua, manejo y conservación del bosque, manejo y conservación de suelos, practicas agronómicas y culturales de la agricultura y manejo y uso de plagicidas.

5- Diagnóstico participativo de los principales problemas Ambientales por Programas. A través de la sectorización se realizó el taller de diagnóstico participativo de la problemática ambiental y como fortalecimiento del mismo mediante la MATRIZ DOFA se identificaron las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades

6- Firma del Acta de Compromiso por los Representantes Legales.

7- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.

Durante la Asamblea se establecieron grupos de los representantes de las Juntas de Acción Comunal para los Comités de:

DEPORTES. Integrado por: ~~Juanes Patra, Brablie Cruz, José Odilio Bernal~~

SALUD. Integrado por: Víctor Manuel Sánchez, José Antonio Huertas, Laureano Gómez

VIVIENDA. Integrado por: ~~Faustino Martínez, Jaime Romero, Adolfo Martínez~~

CULTURA. Integrado por: Anatólio Romero, Cecilia Olarte Moreno, Betzabé García

AGROPECUARIA. Integrado por: ~~Elias Martínez, Juan Bautista Sarmiento, Laurentino Valero~~

ATENCIÓN DE DESASTRES. Integrado por: José Arsenio Espina, Anger María Huertas, Anibal Rubiano

MEDIO AMBIENTE. Integrado por: Blanca Cecilia Hernández de Amaya, José Delfin Moreno Gil, Gustavo Romero.

PLANEACION. Integrado por: Pedro Vicente López, Anibal Rubiano, Faustino Martínez, Pablo Casallas.

8- Entrega de Certificaciones

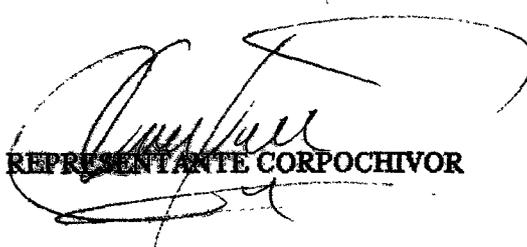
9- Refrigerio

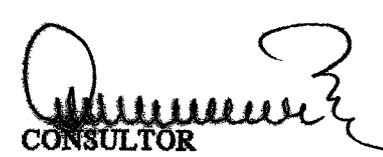
10- A las 4:00 p.m. se dió por terminado el Seminario Taller y se firma por quienes en el intervinieron.


ALCALDE MUNICIPAL




REPRESENTANTE
UMATA


REPRESENTANTE CORPOCHIVOR


CONSULTOR

Nidia Esperanza Díaz Bernal
SECRETARIA ADOC.

ACTA NUMERO 01

FECHA: DICIEMBRE 20 DE 1995

LUGAR: CASA CAMPESINA

Siendo las 9:30 a.m. del día 20 de diciembre se reunieron los representantes de las Juntas de Acción Comunal, autoridades Municipales, Integrantes de la UMATA, Delegado de CORPOCHIVOR Rafael Moreno C., el consultor de CORPOCHIVOR Doctor Julio Alberto Vargas, el Ingeniero Agrónomo Fabriciano Otalora, auxiliar de los recursos naturales del Municipio de Umbita Gustavo Romero Franco, y los Integrantes del consejo Verde; con el propósito de efectuar el lanzamiento del Plan Ambiental para el Municipio de Umbita, con el siguiente orden del día.

- 1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal.
- 2- Dinámica de presentación de participantes.
- 3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR Rafael Moreno Cañón.
- 4- Conferencia sobre problemática ambiental a cargo del Ingeniero Fabriciano Otalora Niño.
- 5- Diagnóstico participativo de los principales problemas ambientales por programas.
- 6- Priorización de Proyectos a desarrollar.
- 7- Firma del Acta de compromiso.
- 8- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.
- 9- Entrega de Certificaciones.
- 10- Refrigerio.

DESARROLLO

1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal. El Señor Alcalde Heraldo de Jesús Martínez Díaz dió apertura al lanzamiento del Plan Ambiental manifestando los agradecimientos por la asistencia de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, de igual manera manifestó sus agradecimientos a CORPOCHIVOR por el interés que tiene con el municipio en colaborar lo concerniente a la problemática ambiental e invitó a la comunidad para que colaborará participando activamente en dicho estudio.

2- Dinámica de presentación de participantes. Se efectuó una dinámica de presentación de personal coordinada por el consultor.

3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR. Rafael Moreno Cañón tomó la palabra para hacer el lanzamiento del Plan Ambiental, hizo una amplia exposición permitiendo la participación de la Comunidad sobre la problemática ambiental sobre lo que es la Corporación Autónoma de CORPOCHIVOR. Despejó todas las preguntas y dudas surgidas de la Comunidad.

4- Conferencia sobre problemática Ambiental. El Ingeniero Fabriciano Otalora Niño trató el tema de: - Problemas Ambientales: manejo y reciclaje de basuras, manejos de tratamiento de agua, manejo y conservación del bosque, manejo y conservación de suelos, practicas agronómicas y culturales de la agricultura y manejo y uso de plagicidas.

5- Diagnóstico participativo de los principales problemas Ambientales por Programas. A través de la sectorización se realizó el taller de diagnóstico participativo de la problemática ambiental y como fortalecimiento del mismo mediante la MATRIZ DOFA se identificaron las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades

6- Firma del Acta de Compromiso por los Representantes Legales.

7- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.

Durante la Asamblea se establecieron grupos de los representantes de las Juntas de Acción Comunal para los Comités de:

DEPORTES. Integrado por: Lucas Parra, Brablio Cruz, José Odilio Bernal

SALUD. Integrado por: Víctor Manuel Sánchez, José Antonio Huertas, Laureano Gómez

VIVIENDA. Integrado por: Faustino Martínez, Jaime Romero, Adolfo Martínez

CULTURA. Integrado por: Anatolio Romero, Cecilia Olarte Moreno, Betzabé García

AGROPECUARIA. Integrado por: Elias Martínez, Juan Bautista Sarmiento, Laurentino Valero

ATENCION DE DESATRES. Integrado por: José Arsenio Espitia, Angel María Huertas, Anibal Rubiano

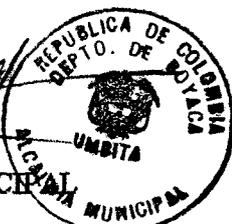
MEDIO AMBIENTE. Integrado por: Blanca Cecilia Hernández de Amaya, José Delfín Moreno Gil, Gustavo Romero.

PLANEACION. Integrado por: Pedro Vicente López, Anibal Rubiano, Faustino Martínez, Pablo Casallas.

8- Entrega de Certificaciones

9- Refrigerio

10- A las 4:00 p.m. se dió por terminado el Seminario Taller y se firma por quienes en el intervinieron.


ALCALDE MUNICIPAL



REPRESENTANTE
UMATA


REPRESENTANTE CORPOCHIVOR


CONSULTOR

Nidia Esperanza Diaz Bernal
SECRETARIA ADOC.

ACTA NUMERO 01

FECHA: DICIEMBRE 20 DE 1995

LUGAR: CASA CAMPESINA

Siendo las 9:30 a.m. del día 20 de diciembre se reunieron los representantes de las Juntas de Acción Comunal, autoridades Municipales, Integrantes de la UMATA, Delegado de CORPOCHIVOR Rafael Moreno C., el consultor de CORPOCHIVOR Doctor Julio Alberto Vargas, el Ingeniero Agrónomo Fabriciano Otalora, auxiliar de los recursos naturales del Municipio de Umbita Gustavo Romero Franco, y los Integrantes del consejo Verde; con el propósito de efectuar el lanzamiento del Plan Ambiental para el Municipio de Umbita, con el siguiente orden del día.

- 1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal.
- 2- Dinámica de presentación de participantes.
- 3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR Rafael Moreno Cañón.
- 4- Conferencia sobre problemática ambiental a cargo del Ingeniero Fabriciano Otalora Niño.
- 5- Diagnóstico participativo de los principales problemas ambientales por programas.
- 6- Priorización de Proyectos a desarrollar.
- 7- Firma del Acta de compromiso.
- 8- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.
- 9- Entrega de Certificaciones.
- 10- Refrigerio.

DESARROLLO

1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal. El Señor Alcalde Heraldo de Jesús Martínez Díaz dió apertura al lanzamiento del Plan Ambiental manifestando los agradecimientos por la asistencia de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, de igual manera manifestó sus agradecimientos a CORPOCHIVOR por el interés que tiene con el municipio en colaborar lo concerniente a la problemática ambiental e invitó a la comunidad para que colaborará participando activamente en dicho estudio.

2- Dinámica de presentación de participantes. Se efectuó una dinámica de presentación de personal coordinada por el consultor.

3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR. Rafael Moreno Cañón tomó la palabra para hacer el lanzamiento del Plan Ambiental, hizo una amplia exposición permitiendo la participación de la Comunidad sobre la problemática ambiental sobre lo que es la Corporación Autónoma de CORPOCHIVOR. Despejó todas las preguntas y dudas surgidas de la Comunidad.

4- Conferencia sobre problemática Ambiental. El Ingeniero Fabriciano Otalora Niño trató el tema de: - Problemas Ambientales: manejo y reciclaje de basuras, manejos de tratamiento de agua, manejo y conservación del bosque, manejo y conservación de suelos, practicas agronómicas y culturales de la agricultura y manejo y uso de plagicidas.

5- Diagnóstico participativo de los principales problemas Ambientales por Programas. A través de la sectorización se realizó el taller de diagnóstico participativo de la problemática ambiental y como fortalecimiento del mismo mediante la MATRIZ DOFA se identificaron las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades

6- Firma del Acta de Compromiso por los Representantes Legales.

7- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.

Durante la Asamblea se establecieron grupos de los representantes de las Juntas de Acción Comunal para los Comités de:

DEPORTES. Integrado por: Lucas Parra, Brablio Cruz, José Odilio Bernal

SALUD. Integrado por: Víctor Manuel Sánchez, José Antonio Huertas, Laureano Gómez

VIVIENDA. Integrado por: Faustino Martínez, Jaime Romero, Adolfo Martínez

CULTURA. Integrado por: Anatolio Romero, Cecilia Olarte Moreno, Betzabé García

AGROPECUARIA. Integrado por: Elias Martínez, Juan Bautista Sarmiento, Laurentino Valero

ATENCION DE DESATRES. Integrado por: José Arsenio Espitia, Angel María Huertas, Anibal Rubiano

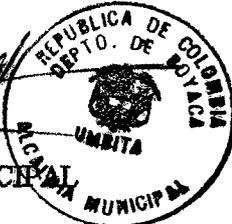
MEDIO AMBIENTE. Integrado por: Blanca Cecilia Hernández de Amaya, José Delfín Moreno Gil, Gustavo Romero.

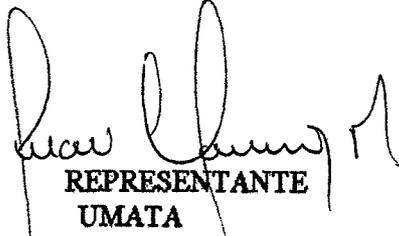
PLANEACION. Integrado por: Pedro Vicente López, Anibal Rubiano, Faustino Martínez, Pablo Casallas.

8- Entrega de Certificaciones

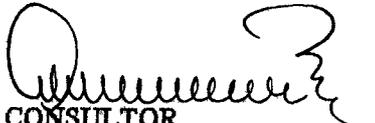
9- Refrigerio

10- A las 4:00 p.m. se dió por terminado el Seminario Taller y se firma por quienes en el intervinieron.


ALCALDE MUNICIPAL



REPRESENTANTE
UMATA


REPRESENTANTE CORPOCHIVOR


CONSULTOR

Nidia Esperanza Díaz Bernal
SECRETARIA ADOC.

ACTA NUMERO 01



FECHA: DICIEMBRE 20 DE 1995
LUGAR: CASA CAMPESINA

Siendo las 9:30 a.m. del día 20 de diciembre se reunieron los representantes de las Juntas de Acción Comunal, autoridades Municipales, Integrantes de la UMATA, Delegado de CORPOCHIVOR Rafael Moreno C., el consultor de CORPOCHIVOR Doctor Julio Alberto Vargas, el Ingeniero Agrónomo Fabriciano Otolora, auxiliar de los recursos naturales del Municipio de Umbita Gustavo Romero Franco, y los Integrantes del consejo Verde; con el propósito de efectuar el lanzamiento del Plan Ambiental para el Municipio de Umbita, con el siguiente orden del día.

- 1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal.
- 2- Dinámica de presentación de participantes.
- 3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR Rafael Moreno Cañón.
- 4- Conferencia sobre problemática ambiental a cargo del Ingeniero Fabriciano Otolora Niño.
- 5- Diagnóstico participativo de los principales problemas ambientales por programas.
- 6- Priorización de Proyectos a desarrollar.
- 7- Firma del Acta de compromiso.
- 8- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.
- 9- Entrega de Certificaciones.
- 10- Refrigerio.

DESARROLLO

1- Instalación a cargo del Alcalde Municipal. El Señor Alcalde Heraldo de Jesús Martínez Díaz dió apertura al lanzamiento del Plan Ambiental manifestando los agradecimientos por la asistencia de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal, de igual manera manifestó sus agradecimientos a CORPOCHIVOR por el interés que tiene con el municipio en colaborar lo concerniente a la problemática ambiental e invitó a la comunidad para que colaborará participando activamente en dicho estudio.

2- Dinámica de presentación de participantes. Se efectuó una dinámica de presentación de personal coordinada por el consultor.

3- Presentación del Plan Ambiental a cargo del Representante de CORPOCHIVOR. Rafael Moreno Cañón tomó la palabra para hacer el lanzamiento del Plan Ambiental, hizo una amplia exposición permitiendo la participación de la Comunidad sobre la problemática ambiental sobre lo que es la Corporación Autónoma de CORPOCHIVOR. Despejó todas las preguntas y dudas surgidas de la Comunidad.

4- Conferencia sobre problemática Ambiental. El Ingeniero Fabriciano Otolora Niño trató el tema de: - Problemas Ambientales: manejo y reciclaje de basuras, manejos de tratamiento de agua, manejo y conservación del bosque, manejo y conservación de suelos, practicas agronómicas y culturales de la agricultura y manejo y uso de plaguicidas.

5- Diagnóstico participativo de los principales problemas Ambientales por Programas. A través de la sectorización se realizó el taller de diagnóstico participativo de la problemática ambiental y como fortalecimiento del mismo mediante la MATRIZ DOFA se identificaron las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades

6- Firma del Acta de Compromiso por los Representantes Legales.

7- Elección de Dignatarios a los Comités de Deportes, Salud, Vivienda, Cultura, Agropecuaria, Atención de Desastres, Medio Ambiente y Planeación.

Durante la Asamblea se establecieron grupos de los representantes de las Juntas de Acción Comunal para los Comités de:

DEPORTES. Integrado por: Lucas Parra, Brablio Cruz, José Odilio Bernal

SALUD. Integrado por: Víctor Manuel Sánchez, José Antonio Huertas, Laureano Gómez

VIVIENDA. Integrado por: Faustino Martínez, Jaime Romero, Adolfo Martínez

CULTURA. Integrado por: Anatolio Romero, Cecilia Olarte Moreno, Betzabé García

AGROPECUARIA. Integrado por: Elías Martínez, Juan Bautista Sarmiento, Laurentino Valero

ATENCIÓN DE DESASTRES. Integrado por: José Arsenio Espitia, Angel María Huertas, Anibal Rubiano

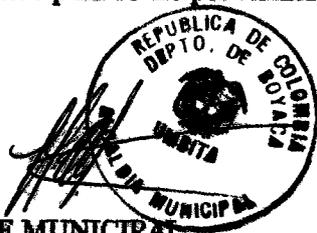
MEDIO AMBIENTE. Integrado por: Blanca Cecilia Hernández de Amaya, José Delfin Moreno Gil, Gustavo Romero.

PLANEACION. Integrado por: Pedro Vicente López, Anibal Rubiano, Faustino Martínez, Pablo Casallas.

8- Entrega de Certificaciones

9- Refrigerio

10- A las 4:00 p.m. se dió por terminado el Seminario Taller y se firma por quienes en el intervinieron.



ALCALDE MUNICIPAL

REPRESENTANTE
UMATA

REPRESENTANTE CORPOCHIVOR

CONSULTOR

Nidia Esperanza Días Bernal
SECRETARIA ADOC.

ACTA No 2

FECHA : ENERO 11 DE 1996

LUGAR : ESCUELA CENTRO ABAJO

Siendo las 9:30 AM del día 11 de Enero de 1.996 se reunieron: el señor Alcalde ~~HERALDO DE JESUS MARTINEZ DIAZ~~, El consultor de ~~CORPOCHIVOR~~ JULIO ALBERTO VARGAS, Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES RUIZ y los Funcionarios de la UMATA; con el propósito de ilustrar a la comunidad sobre la importancia de elaborar el Plan Ambiental para el Municipio en el que debe participar la Comunidad, con el siguiente orden del día.

1. Presentación del Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES
2. Constatación de asistentes por sectores
3. Conferencia sobre el Plan Ambiental
4. Taller por Grupos

DESARROLLO

1. Presentación del Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES
El Ingeniero tomó la palabra y manifestó los agradecimientos por la asistencia y la colaboración de la Comunidad para con el Plan Ambiental
2. Constatación de asistentes por sectores
En la reunión se hicieron presentes habitantes de los siguientes sectores : Centro Abajo, Uvero, Sisa Arriba, Gaunza, Sisa Medio, La Palma, Tambor Grande, Tambor Chiquito.
3. Conferencia sobre el Plan Ambiental
El consultor JULIO ALBERTO VARGAS tomó la palabra e hizo una amplia exposición sobre: el Plan Ambiental, Política Ambiental y Corporación Autónoma Regional de Chivor "CORPOCHIVOR", recomiendo a la Comunidad para que conservaran los bosques, fuentes de agua y demás Recursos Naturales.
4. Taller por grupos
El consultor ordenó a la Comunidad que se organizaran en grupos por sectores para desarrollar el taller del Plan Ambiental.

4.1. El Alcalde Municipal tomó la palabra para dirigirse a todos los asistentes comprometiéndose a seguir apoyando la gestión desarrollada por ~~CORPOCOMUN~~ en la realización del Plan Ambiental de igual forma se refirió a las ~~acciones~~ realizadas por su Administración en aspectos como: la terminación de la escuela de centro abajo, construcción de la cancha de basketball, cambio de la red del acueducto a este sector.

5. A las 11:30 AM se dió por terminada la reunión y se firmó por quienes en ella intervinieron.

ALCALDE MUNICIPAL



Rafael I. Cortés Ruiz
REPRESENTANTE UMATA

[Signature]
CONSULTOR

Nidia Esperanza Díaz Bernal
SECRETARIA ADOC

ACTA No 4

FECHA : ENERO 18 DE 1996

LUGAR : CASA CAMPESINA

Siendo las 10:00 AM del día 18 de Enero de 1.996 se reunieron: el consultor de CORPOCHIVOR JULIO ALBERTO VARGAS, Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES RUIZ; con el propósito de ilustrar a la comunidad sobre la importancia de elaborar el Plan Ambiental para el Municipio con la participación de la Comunidad, con el siguiente orden del día.

1. Presentación del Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES
2. Dinámica de presentación de participantes
3. Constatación de asistentes por sectores
4. Conferencia sobre el Plan Ambiental
5. Taller por Grupos

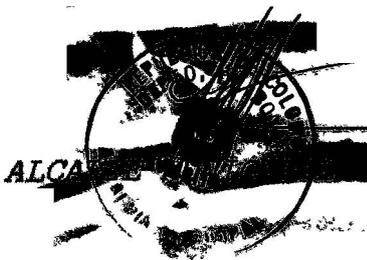
DESARROLLO

1. Presentación del Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES
El Ingeniero felicitó a la Comunidad por la colaboración que tienen con CORPOCHIVOR para con el Plan Ambiental que se esta desarrollando en el Municipio, tambien manifestó sus agradecimientos que tuvieron los demás sectores en las reuniones anteriores.
2. Dinámica de presentación de participantes
Se efectuó una dinámica de presentación de personal coordinada por el consultor.
3. Constatación de asistentes por sectores
En la reunión se hicieron presentes habitantes de los siguientes sectores : Lomagorda, Jupal, Tásvita, Rosal, Centro.
4. Conferencia sobre el Plan Ambiental
El consultor JULIO ALBERTO VARGAS tomó la palabra e hizo una amplia exposición sobre: el Plan Ambiental, Política Ambiental y Corporación Autónoma Regional de Chivor "CORPOCHIVOR", permitiendo la participación de la Comunidad. Despejó algunas preguntas que surgieron.
Recomendó a la Comunidad para que conservarán los bosques, nacimientos de agua y demás recursos naturales y evitarán la contaminación para poder tener un ambiente más sano.

5. Taller por grupos

Se organizaron grupos por sectores para desarrollar el taller del Plan Ambiental.

6. A las 12:00 del día se dió por terminada la reunión y se firmó por quienes en ella intervinieron.



CONSULTOR

A large, dark, illegible signature, likely of Rafael I. Torres Ruiz, with the text "REPRESENTANTE IMATA" printed below it.

Nidia Esperanza Díaz Bernal
SECRETARIA ADOC

ACTA No 5

FECHA : ENERO 19 DE 1996

LUGAR : INSTITUTO AGRICOLA

El día 19 de Enero de 1996 se reunieron: el consultor de CORPOCHIVOR JULIO ALBERTO VARGAS, Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES con el propósito de mostrar a la comunidad la importancia de elaborar el Plan Ambiental para el Municipio con la participación de la comunidad en el siguiente orden de:

1. Presentación del Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES
2. Dinámica de presentación de participantes
3. Constatación de asistentes por sectores
4. Conferencia sobre el Plan Ambiental
5. Taller por Grupos

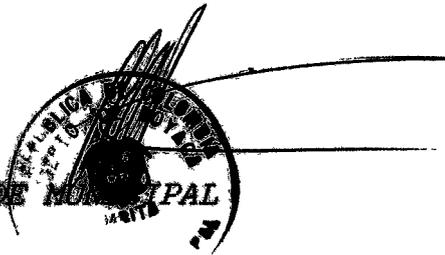
DESARROLLO

1. Presentación del Ingeniero Agrónomo RAFAEL I. CORTES
El Ingeniero felicitó a la Comunidad por la colaboración que tienen con CORPOCHIVOR para con el Plan Ambiental que se está desarrollando en el Municipio.
2. Dinámica de presentación de participantes
Se efectuó una dinámica de presentación de personal coordinada por el consultor.
3. Constatación de asistentes por sectores
En la reunión se hicieron presentes habitantes de los siguientes sectores : Nueve Pilas, Chuscal, Boquerón, Altamizal, Pavas, Molino.
4. Conferencia sobre el Plan Ambiental
El consultor JULIO ALBERTO VARGAS tomó la palabra e hizo una amplia exposición sobre: el Plan Ambiental, Política Ambiental y Corporación Autónoma Regional de Chivor "CORPOCHIVOR", Recomendó a la Comunidad para que conservarán los bosques, nacimientos de agua y demás recursos naturales y evitarán la contaminación para poder tener un ambiente más sano.

5. Taller por grupos

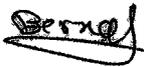
Se organizaron grupos por sectores para desarrollar el taller del Plan Ambiental.

6. A las 11:30 AM se dió por terminada la reunión y se firmó por quienes en ella intervinieron.


ALCALDE MUNICIPAL

Rafael I. Cortés Ruiz
REPRESENTANTE UMATA

CONSULTOR

Hilda Espinosa Díaz 
SECRETARIA ADOC

LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION REALIZADA POR INTEGRANTES DE
CORPOCHIVOR

NOMBRE	APPELLIDO	VEREDA	CEDULA
ARSENIO	RENTIA	Lomagorda	4.290.758 Umbita
CRISANTO	DIAZ	Lomagorda	4.290.425 Umbita
EAQUELINO	ROBIANO	Rosal	4.290.299 Umbita
IPOLITO	SALAMANCA	Rupal	17.124.035 Bogotá
JOSE VIAL	GIL	Rosal	4.299.757 Umbita
HELENA		Rosal	1.183.700 Umbita
RAQUEL	SANCHEZ	Centro	24.210.456 Umbita
TERESA	SALAMANCA	Lomagorda	24.212.235 Umbita
MARIA DEL ROSARIO	MORALES	Rosal	24.211.332 Umbita
ROSA MARIA	SANCHEZ	Centro	20.188.736 Bogotá
CONCEPCION	MORENO	Centro	24.209.862 Umbita
JACOBO	LOPEZ	Lomagorda	
MARIA ESTER	SOSA	Rosal	24.211.299 Umbita
OLIVERIO	MARTINEZ F.	Tásvita	4.290.636 Umbita
JOSE DOMINGO	HERNANDEZ	Rosal	4.289.795 Umbita
MISAEAL	SANCHEZ	Rosal	1.184.944 Umbita
JAVIER	CRUZ COLMENARES	Rosal	4.290.555 Umbita

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION REALIZADA POR INTEGRANTES DE
CORPOCHIVOR**

NOMBRE	APELLIDO	VEREDA	CEDULA
ARSENIO	ESPITIA	Lomagorda	4.290.758 Umbita
CRISANTO	DIAZ	Lomagorda	4.290.425 Umbita
BAUDELINO	RUBIANO	Rosal	4.290.299 Umbita
HIPOLITO	SALAMANCA	Jupal	17.124.035 Bogotá
JOSE VIDAL	GIL	Rosal	4.299.757 Umbita
TOMAS	LOPEZ SABOYA	Rosal	1.183.700 Umbita
HELENA	BOLIVAR	Rosal	24.210.456 Umbita
RAQUEL	SANCHEZ	Centro	
TERESA	SALAMANCA	Lomagorda	24.212.235 Umbita
MARIA DEL ROSARIO	MORALES	Rosal	24.211.332 Umbita
ROSA MARIA	SANCHEZ	Centro	20.188.736 Bogotá
CONCEPCION	MORENO	Centro	24.209.882 Umbita
JACOBO	LOPEZ	Lomagorda	
MARIA NATIVIDAD	SOSA	Rosal	24.211.299 Umbita
OLIVERIO	MARTINEZ F.	Tásvita	4.290.636 Umbita
JOSE DOMINGO	HERNANDEZ	Rosal	4.289.795 Umbita
MISAEAL	SANCHEZ	Rosal	1.184.944 Umbita
JAVIER	CRUZ COLMENARES	Rosal	4.290.555 Umbita

ANIBAL	RODRIGUEZ	3.149.343	Rafael Reyes Cund	Puentes
ELIS ALEXANDER	MORENO CANON T.	78050403121	Umbita	Centro
BLANCA CECILIA	HERNANDEZ DE A.	24.211.059	Umbita	Juncal
JOSE DELFIN	MORENO GIL	497.338	V/cencio	Altamizal
LEOPOLDO VICENTE	LOPEZ	4.074.462	Campo Hermosa	Altamizal
JESUS	ROMERO	4.285.145	Turmequé	Molino
GUSTAVO	ROMERO	4.290.027	Umbita	Sisa Arriba
NIDIA ESPERANZA	ROMERO	4.290.027	Umbita	Lomagorda
OLIVERIO	ROMERO HUERTAS	1.500.129	Umbita	Concejal
HUGO	ROMERO HUERTAS	4.291.215	Umbita	Concejal
LUIS ANTONIO	MORENO CARDOZO	6.751.474	Tunja	Cafe Nucleo
MARTA CRISTINA	VALERO	24.212.671	Umbita	Docente SisaMedio
ANA MERCEDES	VELOZA MORENO	40.034.190	Tunja	Docente Bosque
MARTA CECILIA	AMAYA HERNANDEZ	52.113.209	Bogotá	Docente Chuscal
MIGUEL ANGEL	TARAZONA	91.278.259	B/manga	Comandante
BRISDELINDA	VALERO SANCHEZ	40.031.436	Tunja	Secretaria Personeria
JUAN CARLOS	JIMENEZ MURILLO	79.330.029	Bogotá	MV Director UMATA
RAFAEL IGNACIO	CORTES RUIZ	6.774.984	Tunja	I.A. UMATA
SANDRA CARMENZA	MUNOZ MORENO	24.198.134	Turmequé	Secretaria UMATA
ORLANDO	MORENO MORENO	4.291.343	Umbita	A.T. UMATA
HERNANDO	TORRES MUNOZ	74.329.034	Umbita	A.T. UMATA
AUGUSTO	MARTINEZ FONSECA	4.291.434	Umbita	A.T. UMATA
LUIS ABRAHAM	GORDO	4.290.804	Umbita	A.T. UMATA

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION REALIZADA POR INTEGRANTES DE
CORPOCHIVOR**

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	VEREDA
TOMAS	LOPEZ	1.183.700 Umbita	Rosal
ROSA DEL CARMEN	VALERO	23.604.139 Garagoa	Centro Abj.
LUCAS	PARRA PERILLA	4.290.379 Umbita	Tásbita
BRABLIO	CRUZ	1.184.441 Umbita	Sisa Arriba
JOSE ODILIO	BERNAL	4.290.767 Umbita	Bosque
VICTOR MANUEL	SANCHEZ	17.131.523 Bogotá	Uvero
JOSE ANTONIO	HUERTAS	4.290.554 Umbita	Tambor Gran
LAUREANO	GOMEZ	4.290.114 Umbita	Llano Verde
FAUSTINO	MARTINEZ	4.289.677 Umbita	Palocaido
JAIME	ROMERO	4.291.216 Umbita	Centro
ADOLFO	MARTINEZ	4.290.715 Umbita	Llano Verde
ALICIA	GOMEZ DE ROMERO	24.209.025 Umbita	Chuscal
MARBY NEYLA	ROMERO GOMEZ	52.149.160 Bogotá	Chuscal
CECILIA	OLARTE MORENO	24.196.508 Turmequé	Molino
MARLENY	ROMERO TORO T.T.	76.010151410 Umbita	Centro
BETSABE	GARCIA DE C.	24.209.951 Umbita	Molino
ANATOLIO	ROMERO	4.399.110 Calarca	Sisa Arriba
PEDRO	TORRES	4.289.807 Umbita	Juncal
ELIAS	MARTINEZ	4.289.792 Umbita	Centro
JUAN BAUTISTA	SARMIENTO	4.289.894 Umbita	Centro Abj.
LAURENTINO	VALERO	1.183.266 Umbita	Lomagorda
JOSE ARSENIO	ESPITIA	4.290.758 Umbita	Lomagorda
ANGEL MARIA	HUERTAS	6.760.450 Tunja	Tambor Gran
CARLOS	TORO TORRES T.T.	7607-2607224 Umbita	Centro
EVANGELISTA	HERNANDEZ	1.184.748 Umbita	Suisa

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION REALIZADA POR INTEGRANTES DE
CORPOCHIVOR**

NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	VEREDA
TOMAS	LOPEZ	1.183.700 Umbita	Rosal
ROSA DEL CARMEN	VALERO	23.604.139 Garagoa	Centro Abj.
LUCAS	PARRA PERILLA	4.290.379 Umbita	Tásbita
BRABLIO	CRUZ	1.184.441 Umbita	Sisa Arriba
JOSE ODILIO	BERNAL	4.290.767 Umbita	Bosque
VICTOR MANUEL	SANCHEZ	17.131.523 Bogotá	Uvero
JOSE ANTONIO	HUERTAS	4.290.554 Umbita	Tambor Gran
LAUREANO	GOMEZ	4.290.114 Umbita	Llano Verde
FAUSTINO	MARTINEZ	4.289.677 Umbita	Palocaido
JAIME	ROMERO	4.291.216 Umbita	Centro
ADOLFO	MARTINEZ	4.290.715 Umbita	Llano Verde
ALICIA	GOMEZ DE ROMERO	24.209.025 Umbita	Chuscal
MARBY NEYLA	ROMERO GOMEZ	52.149.160 Bogotá	Chuscal
CECILIA	OLARTE MORENO	24.196.508 Turmequé	Molino
MARLENY	ROMERO TORO T.I.76.010151410	Umbita	Centro
BETSABE	GARCIA DE C.	24.209.951 Umbita	Molino
ANATOLIO	ROMERO	4.399.110 Calarca	Sisa Arriba
PEDRO	TORRES	4.289.807 Umbita	Juncal
ELIAS	MARTINEZ	4.289.792 Umbita	Centro
JUAN BAUTISTA	SARMIENTO	4.289.894 Umbita	Centro Abj.
LAURENTINO	VALERO	1.183.266 Umbita	Lomagorda
JOSE ARSENIO	ESPITIA	4.290.758 Umbita	Lomagorda
ANGEL MARIA	HUERTAS	6.760.450 Tunja	Tambor Gran
CARLOS	TORO TORRES T.I.76072607224	Umbita	Centro

ANIBAL	RUBIANO	3.149.343	Rafael Reyes Cund	Puentes
ELIS ALEXANDER	MORENO CANON T.	T78050403121	Umbita	Centro
BLANCA CECILIA	HERNANDEZ DE A.	24.211.059	Umbita	Juncal
JOSE DELFIN	MORENO GIL	497.338	V/cencio	Altamizal
PEDRO VICENTE	LOPEZ	4.074.462	Campo Hermoso	Altamizal
JESUS	ROMERO	4.285.145	Turmequé	Molino
GUSTAVO	ROMERO	4.290.027	Umbita	Sisa Arriba
NIDIA ESPERANZA	DIAZ BERNAL	24.213.001	Umbita	Lomagorda
OLIVERIO	ROMERO HUERTAS	4.290.129	Umbita	Concejal
HUGO	HUERTAS ROMERO	4.291.218	Umbita	Concejal
LUIS ANTONIO	MORENO CARDOZO	6.751.474	Tunja	Jefe Nucleo
MARTA CRISTINA	VALERO	24.212.671	Umbita	Docente SisaMedio
ANA MERCEDES	VELOZA MORENO	40.034.190	Tunja	Docente Bosque
MARTA CECILIA	AMAYA HERNANDEZ	52.113.209	Bogotá	Docente Chuscal
MIGUEL ANGEL	TARAZONA	91.278.259	B/manga	Comandante
BRISDELINDA	VALERO SANCHEZ	40.031.436	Tunja	Secretaria Personeria
JUAN CARLOS	JIMENEZ MURILLO	79.330.029	Bogotá	MV Director UMATA
RAFAEL IGNACIO	CORTES RUIZ	6.774.984	Tunja	I.A. UMATA
SANDRA CARMENZA	MUÑOZ MORENO	24.198.134	Turmequé	Secretaria UMATA
ORLANDO	MORENO MORENO	4.291.343	Umbita	A.T. UMATA
HERNANDO	TORRES MUÑOZ	74.329.034	Umbita	A.T. UMATA
AUGUSTO	MARTINEZ FONSECA	4.291.434	Umbita	A.T. UMATA
LUIS ABRAHAM	GORDO	4.290.804	Umbita	A.T. UMATA

LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION REALIZADA POR INTEGRANTES DE
CORPOCHIVOR

NOMBRE	APELLIDO	VEREDA	CEDULA
DESIDERIA	HUERTAS	Centro Abajo	
MATILDE	MENDOZA	Uvero	24.210.890 Umbita
MARCO ANTONIO	CHACON	Centro abajo	1.183.235 Umbita
GONZALO	ROMERO	Sisa Arriba	4.290.113 Umbita
RAQUEL	MENDOZA PABON	Centro Abajo	
ANA MERCEDES	CHACON	Centro Abajo	24.211.422 Umbita
LUIS ANTONIO	CHACON	Centro Abajo	4.290.064 Umbita
EVANGELISTA	HERNANDEZ	Gaunza	1.184.743 Umbita
PABLO EMILIO	SANCHEZ	Centro Abajo	4.290.006 Umbita
PRESENTACION	LOPEZ	Sisa Medio	24.211.689 Umbita
MERCEDES	ROMERO DE H.	Sisa Medio	
ROSA DELIA	MELO	Uvero	
VICTOR MANUEL	SANCHEZ	Uvero	17.131.523 Bogotá
DEEPTI	CASTRO	Centro Abajo	1.184.250 Umbita
MANUEL	HUERTAS	Centro Abajo	1.183.603 Umbita
ROSA DEL CARMEN	VALERO	Centro Abajo	23.604.139 Garagoa
ANGEL MARTA	CHACON	Centro Abajo	1.184.299 Umbita
MARIA PATROCINIA	SIERRA	Centro Abajo	
HERMESILDA	CHACON	Gaunza	
FIDELIGNA	MORENO ROMERO	Gaunza	24.211.124 Umbita
JOSE	CASTRO	Sisa Arriba	19.316.111 Bogotá
CARLO ELIAS	SIERRA	Centro Abajo	1.184.863 Umbita
WALDO	FONSECA	Centro abajo	1.184.291 Umbita
LUIS HERNANDEZ	GORDO	Técnico UMATA	4.290.804 Umbita
BERNARDO	TORRES MUNOZ	Técnico UMATA	74.000.000 Umbita